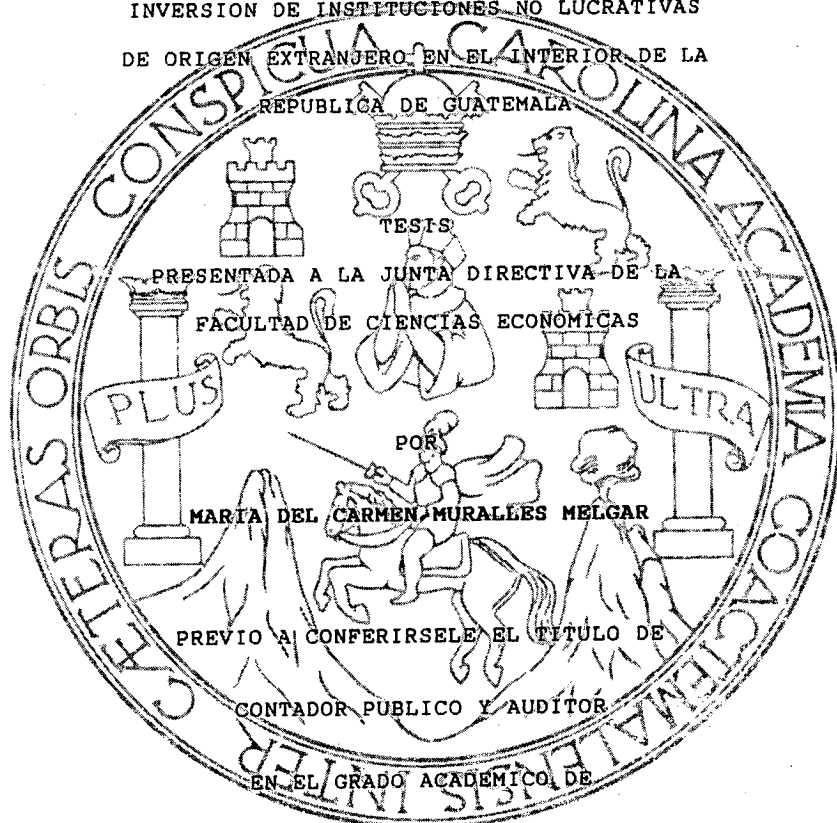


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

INVERSION DE INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS
DE ORIGEN EXTRANJERO EN EL INTERIOR DE LA
REPUBLICA DE GUATEMALA



LICENCIADA

GUATEMALA, OCTUBRE 1994.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
03
T(1378)

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Lic. Jorge Eduardo Soto	DECANO
Lic. Roberto Salazar Casiano	SECRETARIO
	VOCAL 1o.
Lic. Josué Efraín Aguilar Torres	VOCAL 2o.
	VOCAL 3o.
P.C. Oswaldo Ciriaco Ixcavau López	VOCAL 4o.
P.C. Fredy Orlando Mendoza López	VOCAL 5o.

TRIBUNAL QUE PRACTICO
EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

Lic. Carlos Augusto Carrera López	PRESIDENTE
Lic. Antonio Rigoberto Herrera Herrera	SECRETARIO
Lic. Marco Tulio Castillo Martínez	EXAMINADOR
Lic. Enrique Cifuentes v Cifuentes	EXAMINADOR
Lic. Mibzar Amós Castañón Orozco	EXAMINADOR

Guatemala, 26 de abril de 1994.

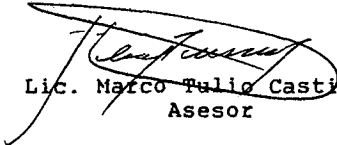
Licenciado:
Victor López Saldaña
Director de la Escuela de Auditoría
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Pte.

Lic. López Saldaña:

Por medio de la presente hago de su conocimiento que he asesorado y revisado el informe final de tesis titulada "INVERSION DE INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS DE ORIGEN EXTRANJERO EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA" , perteneciente a la Perita Contadora MARIA DEL CARMEN MURALLE MELGAR. Carnet universitario No.83-12789.

Considerando que el mismo llena los requisitos esperados por la unidad coordinadora de tesis, le doy mi aprobación.

Atentamente,



Lic. Marco Tulio Castillo M.
Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS:
GUATEMALA, DIECISEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
Y CUATRO

Con base en el dictamen emitido por el Licenciado Marco Tulio Castillo M., quien fuera designado Asesor y la opinión favorable del Director de la Escuela de Auditoría, se acepta el trabajo de Tesis denominado: "INVERSION DE INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS DE ORIGEN EXTRANJERO EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA", que para su graduación profesional presentó la estudiante MARIA DEL CARMEN MURALLER MELGAR, autorizándose su impresión.

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. ROBERTO SALAZAR CASIANO
SECRETARIO

LIC. JORGE EDUARDO SOTO
DECANO a.i.



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DEDICATORIA

A DIOS NUESTRO CREADOR Y A LA SANTISIMA VIRGEN

Por haberme iluminado y permitido culminar mi carrera universitaria.

A MIS PADRES

Julian Muralles Muralles
Etelvina Melgar de Muralles

Con infinito agradecimiento por ser ellos mis primeros maestros y con mucho amor les dedico mi triunfo, esperando que el mismo represente una recompensa a todos sus sacrificios.

A MIS HERMANOS

Luis Antonio, Flor de María, Ana Angelica María, Marisol y Luz Azucena Muralles Melgar

con todo mi amor fraternal por su apoyo incondicional y comprensión durante mi vida estudiantil. Compartiendo con ellos el éxito que hoy alcanzo.

Julio Roberto y María Zoila Esperanza

Como un tributo a su memoria.

A MIS HIJOS

Ismar Wladimir y Ana Gisselle López Muralles

Con todo mi amor maternal, por ser ellos quienes me motivan a seguir adelante. Con la esperanza de que mi triunfo sea un pequeño ejemplo para el desarrollo de sus vidas en las cuales Dios me conceda la sabiduría para poderlos guiar.

A MI ESPOSO

Bruno Adrián López de León

Con amor, esperando que mi triunfo le exorte y ayude a culminar el suyo.

A MIS ABUELITOS PATERNOS Y A MI ABUELITO MATERNO

Como una plegaria por su eterno descanso.

A MI ABUELITA

María Angela Melgar

Con especial cariño.

A MIS SOBRINITOS

Sergio André, Luis Roberto de Jesús y José Antonio

Con mucho cariño.

AL ASESOR DE MI TESIS

Lic. Marco Tulio Castillo M.

De manera especial por su valiosa ayuda.

A MI FAMILIA EN GENERAL, A MIS AMISTADES Y A USTED

Con aprecio.

INDICE

CONCEPTO	PAGINAS
CAPITULO I ANTECEDENTES HISTORICOS	
1. DEFINICION	1 - 3
2. GENERALIDADES	3 - 5
3. EVOLUCION	5 - 8
CAPITULO II INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS	
1. DEFINICION	9 - 11
2. CLASIFICACION	12
3. CONSTITUCION	12 - 13
4. ESTATUTOS	13 - 14
5. FUENTES DE INGRESOS	15
6. DIFERENCIA ENTRE INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS Y EMPRESAS COMERCIALES	16 - 18
CAPITULO III ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE UNA INSTITUCION NO LUCRATIVA	
1. GENERALIDADES	19 - 20
2. ORGANIGRAMA	20 - 24
3. DESCRIPCION DE FUNCIONES	25 - 26
CAPITULO IV POLITICA CONTABLE	
1. EVALUACION DE LAS PRINCIPALES AREAS	27 - 33
2. CONTABILIDAD POR FONDOS	33 - 35

**CAPITULO V
CRECIMIENTO E INTEGRACION DE LAS
INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS**

1. REALIDADES Y RETOS	36	-	37
2. DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE BASE	37	-	38
3. INTEGRACION	38		
4. LEGISLACION	39	-	40

**CAPITULO VI
INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS DE ORIGEN EXTRANJERO
QUE BENEFICIAN AL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ**

1. DESCRIPCION Y ORIGEN DE CADA UNA	41	-	53
2. ACTIVIDADES QUE REALIZAN	53	-	62
3. MONTO DE RECURSOS QUE INVIERTEN EN LOS DIFERENTES SECTORES	63	-	65

**CAPITULO VII
CASO PRACTICO**

CAPITULO VII CASO PRACTICO	66	-	109
CONCLUSIONES	110	-	112
RECOMENDACIONES	113	-	114
BIBLIOGRAFIA	115		

INTRODUCCION

El propósito de la presente investigación es contribuir en mínima parte al importante vacío existente en la literatura sobre Instituciones No Lucrativas en nuestro país; va que debido a la escasez de obras sobre este tema puede pensarse en forma errónea que éstas Instituciones están al margen de los sanos principios de administración, organización y control interno.

En el desarrollo de esta investigación se pudo determinar que las Instituciones No Lucrativas de Origen Extranjero contribuyen enormemente en el desarrollo económico, financiero y social de Guatemala.

En el departamento de Suchitepéquez, el cual es objeto de esta investigación, las Instituciones No Lucrativas de Origen Extranjero invierten recursos tanto en especie como en efectivo, beneficiando a la población marginada social y económicamente, lo cual representa para dicha población, desarrollo comunitario en diferentes áreas, principalmente en las áreas de salud, alimentación y educación.

Para poder efectuar de la manera más completa posible esta investigación, se procedió a capitularizar la información de la siguiente manera: en el primer capítulo se trata todo lo referente a los antecedentes históricos que han tenido las ONG's desde su inicio hasta la fecha.

Secuidamente se da una definición v clasificación de las Instituciones No Lucrativas, determinando las principales fuentes de ingresos que tienen dichas Instituciones.

A continuación se indica la estructura administrativa para este tipo de Instituciones.

Importante es determinar la política contable que las Instituciones objeto de esta investigación llevan a cabo, para el buen desarrollo de sus actividades, se plantea el desarrollo de las más típicas e importantes políticas contables.

El crecimiento que han tenido las Instituciones No Lucrativas es enorme, por lo que se cree conveniente tocar este aspecto v para ello se desarrolla el capítulo V.

Para poder realizar esta investigación se procedio a limitar la misma en un departamento de nuestro país, escojiéndose el departamento de Suchitepéquez. En este departamento se pudo establecer la importancia que las Instituciones No Lucrativas de Origen Extranjero tienen para el desarrollo económico, social v cultural de la población; va que las diversas actividades que realizan v el monto de recursos que invierten en las diferentes áreas, principalmente en las áreas de salud, alimentación v educación son de vital importancia para nuestra población más necesitada.

Finalmente v a manera de ilustración se presenta el desarrollo de un caso práctico, bajo el sistema de contabilidad por fondos, va que es este el sistema que se debe aplicar en este tipo de Instituciones. En el desarrollo del caso práctico se describen las actividades consecutivas de una Institución supuesta, con el objeto de poder abarcar las más variadas v típicas actividades que se pueden presentar en estas Instituciones.

Esperamos que a todos cuantos lean este trabajo de investigación, les sea de utilidad y provecho para poder contribuir al fortalecimiento de las Instituciones que desean solucionar en parte los graves problemas que acobian a la población menos favorecida de nuestra sociedad.

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTORICOS

1. DEFINICION

El origen de las Organizaciones No Gubernamentales se remonta a los años cincuenta. En la década siguiente se produce un incremento de las mismas. En el inicio aparecen asociaciones y organismos vinculados con la Iglesia Católica, los cuales van evolucionando y luego se constituyen en una gama de organizaciones laicas. El trabajo asistencial que caracteriza a las primeras etapas se transforma y da paso a la formulación de una política social propia que será aplicada desde entonces.

"Las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONG's) surgen cuando personas o grupos del sector privado participan en la promoción y el desarrollo del sector informal movido por alguna de las siguientes razones:

- a) Por compasión al ver al prójimo con hambre y en condiciones de miseria.
- b) Por temor de que el problema social se vuelva más grande. por lo que se convencen de que es necesario hacer algo para evitar mayores males.

c) Por la insatisfacción que genera una situación que se considera injusta, y en consecuencia, reversible, basados en la creencia de que el ser humano es susceptible de perfeccionarse." ¹

En Guatemala, a partir de los años sesenta, la Iglesia Católica y las instituciones laicas ligadas a ella se convierten en impulsoras de ONG's. En principio, las actividades de estas instituciones son de tipo meramente asistencialistas. Sus programas se limitan a la entrega de alimentos o a desarrollar obras benéficas y humanísticas. Este fenómeno crece en los años setenta debido a la necesidad de aliviar las condiciones infrahumanas en las que se encuentran las grandes mayorías. A este respecto, se dice que: "nuestra mística es compartir con los pobres que no por ser pobres han de recibir las migajas de la sociedad, sino que han de tener una oportunidad para levantarse y realizar su propio desarrollo. La superación de los pobres es un compromiso de todos al que nos acercamos unos por consideración, otros por temor, y el resto por justicia".

Hoy día las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONG's) constituyen una realidad indiscutible en nuestras sociedades. Y es muy satisfactorio constatar el enorme crecimiento que han experimentado en la última década; así como,

¹ Publicaciones de Asindes, Influencia de las ONG's en el Desarrollo de Guatemala, pp. 5 - 6.

el papel preponderante que juegan en el mejoramiento del nivel de vida de los núcleos poblacionales que sufren de pobreza o pobreza extrema.

2. GENERALIDADES

"Después de la segunda guerra mundial los países mantenían postura de un derecho a la guerra. Esta postura les permitía emplear la fuerza como recurso para resolver determinadas situaciones, las cuales consideraban legítimas. El 12 de agosto de 1949 se procura ablandar esta posición, lográndose un consenso en el pleno de la ONU. En ese momento histórico, se emite el protocolo IUS IN BELLO; en el cual se constituye el Derecho Internacional, dentro de la nueva legislación internacional, se estructuran los mecanismos para la operación de proyectos de desarrollo. Estas iniciativas serían coordinadas y dirigidas en las áreas de recursos en su metodología por organizaciones de desarrollo, llamadas comunmente Organizaciones No Gubernamentales. Las ONG's son reconocidas por Naciones Unidas después de su materialización, al aplicarse en América Latina el programa de Alianza para el Progreso. En 1968 recibe el apoyo de la Iglesia Católica en la encíclica del papa Paulo VI. POPULORUM PROGRESSION. Dichos órganos no gubernamentales como misión fundamental, prestan atención a las zonas afectadas por la

dobreza." ²

En Guatemala toman una verdadera participación a partir del fenómeno físico de 1976. Sus primeros programas son:

- a) Construcción de viviendas (CARE).
- b) Servicios básicos (alimentos por trabajo).
- c) Producción agropecuaria (cooperativismo).
- d) Educación no formal (Amigos de las Américas).

"En esta etapa, por primera vez el estado de Guatemala reconoce a través del Organismo Ejecutivo, explícitamente el rol de las ONG's; cuando ampara sus colaboraciones en el Comité de Reconstrucción Nacional. Las soluciones programadas como efectos inmediatos de las ONG's son:

- a) Prácticas de participación comunal.
- b) Convicción de participación de una moderna sociedad civil.

² Sección Económica del Diario Prensa Libre. El Mundo de las ONG's. 28 de noviembre de 1991.

c) Formación de rutas hacia el desarrollo.

d) Vitalización de los recursos con que cuenta el país." ³

A partir de la década de los '70 hasta los inicios de la década de los '90, han surgido, organizado y desarrollado más de 100 organismos no gubernamentales, los cuales han dado apoyo económico, social, político y cultural al país.

3. EVOLUCION

A pesar de que en 1952 aparece la primera organización de desarrollo, no es sino hasta la década de los años sesenta que se presentan para Guatemala dos hechos importantes a nivel internacional. Los cuales vienen a configurar la existencia de las organizaciones de desarrollo desligadas de la acción gubernamental.

El primer hecho se da con el modelo desarrollista estadounidense implementando la llamada "Alianza para el Progreso", la cual viene a formar las primeras Organizaciones No Gubernamentales con el propósito de estimular el crecimiento económico, a través de la formación de cooperativas que elevarán el nivel de productividad de los minifundios en el país.

³ IBID.

Estas ONG's fueron apoyadas por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), dichas ONG's fueron: la Escuela de Cooperativas (EACA), el Centro de Autoformación de Promotores Sociales (CAPS), el Instituto de Desarrollo Económico Social de América Central (IDESAC).

El segundo hecho, se encuentra ligado estrechamente al nuevo papel de la Iglesia Católica e influenciado por el "Concilio Vaticano II", el cual impulsa la participación de las instituciones religiosas para contribuir en la solución de los problemas económicos y sociales de Guatemala.

"La Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG), partido político ligado inicialmente a la Iglesia Católica y que no llega al poder sino hasta 1986, consolida sus relaciones con la DC Internacional, lo cual le permite estimular a IDESAC y CAPS e impulsar programas de ayuda internacional a través de las ONG's." *

En la década de los años '70 se manifiestan una serie de rompimientos internos en la DCG y las organizaciones cooperativistas, lo que hace que algunas de estas organizaciones se definan en cuanto a su papel y campo de acción, orientándose principalmente al apoyo del movimiento popular.

* Proyecto Centro de Enlace, Información y Capacitación para Organizaciones de Desarrollo, pág. 2.

Después de las alzas de los precios de los derivados del petróleo en 1973, las condiciones económicas y sociales de la población se deterioran en forma significativa. El gobierno de turno intenta disminuir las presiones sociales, implementando su "proyecto reformista" el cual estaba orientado al fortalecimiento del cooperativismo. Es en este momento cuando las Organizaciones de Desarrollo realizan un trabajo intenso de base y la participación, aporte e influencia de las ONG's es muy fuerte en la base social guatemalteca.

Con el terremoto de 1976, se incrementan las Organizaciones de Desarrollo, derivado de la ayuda internacional otorgada para resolver en gran parte el problema de escasez de vivienda, causado por el desastre. Desde entonces las ONG's vienen, efectivamente, propugnando el mejoramiento del nivel de vida de la población marginal en las regiones más aisladas del país, cubriendo importantes servicios que los sectores tradicionales, es decir el gobierno y la iniciativa privada, no están en capacidad de prestar.

El clima de trabajo ha sido desfavorable para las ONG's, las cuales se basan en una mística de trabajo muy propia de ellas. Pese a lo anterior dichas organizaciones han alcanzado considerables logros en el campo del desarrollo comunitario consolidando la organización de base, incrementando el ingreso de la población pobre, poniendo en ejecución diversos tipos de

proyectos productivos, de salud, vivienda y en fin, creando nuevas fuentes de empleo tanto en las áreas rurales como en las áreas urbanas marginales del país.

CAPITULO II

INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS

1. DEFINICION

"Una Institución No Lucrativa es aquella cuyo objetivo final es el servicio a los miembros que la integran o a la comunidad. Dentro de estos lineamientos podemos señalar: Clubes Sociales, Sindicato, Asociaciones de Profesionales, Fundaciones, Clubes Deportivos, Cooperativas, Universidades, etc." ⁵

Quando se cree que una Institución por el hecho de estar constituida como Entidad No Lucrativa, no puede obtener beneficios, se esta en un error. Ya que una Institución de esta naturaleza puede obtener beneficios, incluso es importante y algunas veces imprescindible que obtenga beneficios para poder continuar con su existencia. Debe quedar claro que los beneficios obtenidos no son repartidos entre los miembros de la sociedad, sino que se destinan al fin para el cual fue creada dicha Entidad. De aquí podemos establecer la diferencia existente con una Institución Lucrativa cuyo objetivo es obtener beneficios y repartirlos entre sus asociados.

⁵ Nells, Mariano A., Instituciones No Lucrativas, páq. 19.

Para ejemplificar lo expuesto anteriormente vamos, a poner el caso de que una sociedad se dedica a mantener el culto de algún héroe nacional, para lo cual vende bustos de dicho héroe y con esto poder perpetuar la memoria del citado héroe: la diferencia que se obtenga entre el costo y el precio de venta al público constituye un beneficio bruto el cual al deducirle los gastos se convierte en beneficio neto. Y estos beneficios se destinan para realizar actividades que ayuden a perpetuar la memoria del héroe, lo cual es el objetivo de la existencia de la sociedad, y no a repartirse entre los socios como sería el caso de una entidad lucrativa.

En resumen, para que se considere una sociedad como no lucrativa, deben darse las siguientes condiciones:

- a) Que su fin último no sea el de obtener beneficios, sino el de prestar un servicio a la comunidad o a sus miembros.
- b) Que los beneficios obtenidos no sean repartidos entre los socios, sino que sean destinados al fin último para el cual fue creada dicha sociedad.

En contraposición a lo anterior, el fin último de una sociedad lucrativa es la obtención de utilidades para ser repartidas entre los asociados ó accionistas.

La diversidad de sectores a los cuales las ONG's brindan su apoyo como lo son: el sector económico, social, político y cultural conducen a definir un patrón único de organismo no gubernamental, que consiste en un organismo de carácter privado, apolítico, no lucrativo que persique promover el desarrollo de una población específica que se desenvuelve dentro de un área geográfica.

"En Guatemala, el criterio utilizado por la vice presidencia de la República se inspira en el artículo 242 de la Constitución (Fondo de Garantía), y a través de éste se impulsaron de 1987 a 1990 las organizaciones que se vinculan al sector informal urbano con el programa SIMME. Junto a las creadas por la vice presidencia, existían y nacieron nuevas entidades, teniéndose entonces como ONG's aquellas organizaciones que no son parte de aparato gubernamental y que no se establecen en virtud de acuerdos entre estados. Por lo tanto, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) comprenden instituciones de investigación, organizaciones o gremios profesionales, agencias voluntarias, sindicatos, cámaras, Iglesias, etc., aun cuando su concepto se tienda a ubicar casi inmediatamente en entes ejecutores del programa de microempresas urbanas." ⁶

⁶ Sección Económica del Diario Prensa Libre, op. cit.

2. CLASIFICACION

"Las Asociaciones No Lucrativas se pueden clasificar en cinco tipos principales:

1. Organismos estatales, regionales y municipales.
2. Hospitales.
3. Escuelas estatales y universidades.
4. Asociaciones de enfermos y similares (centros de planificación familiar, fundaciones para ciegos, etc.).
que reciben sus ingresos de donaciones.
5. Todas las demás asociaciones de carácter no lucrativo.
Se incluyen, entre otros, gremios, colegios de licenciados, organizaciones religiosas, científicas y de investigación, museos, organizaciones para el cuidado de la infancia, etc." ⁷

3. CONSTITUCION

Para poder crear una Institución No Lucrativa el proceso típico consiste en la existencia de un líder empresarial, profesional, religioso, cívico o de otra naturaleza que convenga a un grupo de personas, de la necesidad de fundar una Institución

⁷ HARRIED, ANDREW A., Leroy F. Indieke y Ralph E. Smith.
Contabilidad superior, tomo 2, pp. 689 - 690.

No Lucrativa y de que se trabaje en beneficio de una actividad.

Dicho grupo se encarga de conformar entre sus miembros una directiva provisional, la cual se encarga de llevar a cabo una serie de actividades preliminares que culminen con una asamblea constitutiva de la sociedad.

Por razones obvias, es conveniente contar con el asesoramiento de un abogado durante la etapa de organización de la sociedad, dicho abogado se encargará de la redacción del proyecto de estatutos y de las gestiones necesarias para obtener la personería jurídica luego de constituida la sociedad.

Después de redactado el proyecto de estatutos se convoca a una asamblea para poder discutirlos y aprobarlos. Dicha asamblea también se encargara de elegir la primera directiva de la institución de acuerdo a lo que se establezca en los estatutos aprobados.

4. ESTATUTOS

"Al proceder a redactar los estatutos se debe tener presente el incluir por lo menos los siguientes rubros bien definidos:

a) Nombre, domicilio, objeto, duración.

b) Deberes v derechos de los miembros.

c) Organos de administración v control:

- Asamblea General
- Consejo Directivo
- Comité Ejecutivo
- Director Ejecutivo o Gerente General
- Comités y Comisiones

d) Aspectos Financieros

- Cierre del ejercicio
- Constitución del patrimonio

e) Disolución de la sociedad." *

El abogado que redacte los estatutos debe hacerlos tan flexibles que no se produzcan entorpecimientos con asuntos tales como procedimientos de convocatoria a asambleas y reuniones, constitución del quórum reqlamentario, modificación de estatutos, y otros asuntos por el estilo.

* Nolla, Mariano A., op. cit. pág. 21.

5. FUENTES DE INGRESOS

La principal fuente de ingreso para las Instituciones No Lucrativas esta constituida por las donaciones que otorgan las Agencias Internacionales. Dichas donaciones son recibidas tanto en efectivo como en especie; ya que algunas Agencias Internacionales donan medicinas, mobiliario, insumos para la agricultura, útiles escolares, alimentos, etc.

Además de las donaciones que realizan las Instituciones Internacionales, también se dan las donaciones de Instituciones Nacionales, ya que algunas de ellas aportan recursos para contribuir con los objetivos que pretenden alcanzar las Instituciones de este tipo tanto en el área económica como social de nuestra población.

Por otro lado existe otra fuente de ingresos, la cual está integrada por las donaciones que realizan las personas particulares, que por su capacidad económica les permite contribuir a la causa de las Instituciones No Lucrativas.

Además de lo anterior tenemos también los ingresos que se obtienen sobre una determinada actividad que lleve a cabo una Institución No Lucrativa, tal es el caso del ejemplo citado anteriormente con respecto a la sociedad que vende bustos de un héroe nacional para mantener el culto de dicho héroe y perpetuar

su memoria.

6. DIFERENCIA ENTRE INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS Y
EMPRESAS COMERCIALES

La primera y más elemental característica que diferencia una Institución No Lucrativa de una empresa comercial, es la ausencia del propósito de obtener beneficios. Los servicios que realizan las Instituciones No Lucrativas se basan en las necesidades sociales, y no en motivos económicos.

Existen además otras diferencias entre estas dos clases de organizaciones, por ejemplo:

- a) Las personas que aportan ingresos a las asociaciones no lucrativas no reciben ningún tipo de participación en el patrimonio neto de la organización, por lo que dicha participación no puede venderse o intercambiarse.
- b) Las asociaciones no lucrativas no suelen financiar sus operaciones, de tal forma que los beneficiarios directos de sus servicios se hagan cargo de los gastos correspondientes.
- c) Normalmente deben recurrir a acciones políticas por

ejemplo, desgravaciones de impuestos o campañas de recolección de fondos provenientes del público o de instituciones altruistas, para realizar sus actividades y proveerse de recursos económicos.

Por otro lado, las desgravaciones de impuestos y las aportaciones desinteresadas no pueden justificarse por los servicios que prestan las asociaciones a los individuos que hacen las donaciones. Estos se benefician necesariamente de los servicios prestados por dichas asociaciones. Dadas las características anteriormente descritas, el principio de beneficio neto no puede ser utilizado para medir la eficacia de la administración de ingresos destinados a objetivos no comerciales. Por lo tanto, no puede aplicarse generalmente la teoría de la determinación de la renta a este tipo de asociaciones.

En las empresas comerciales, las ganancias netas actúan como reguladoras ya que: a largo plazo, la empresa debe obtener utilidades para poder sobrevivir, y a corto plazo, si no las obtiene, las actividades y decisiones de la gerencia se verán perjudicadas. En las Instituciones No Lucrativas dicho principio regulador implícito está ausente, pues la distribución y el uso de los recursos económicos se efectúan mediante la imposición de controles rígidos para evitar gastos superfluos.

El uso de los recursos económicos puede ser también limitado o restringido por los individuos o grupos que hacen las donaciones. Por ejemplo, la mayoría de las asociaciones no lucrativas reciben donaciones que pueden utilizarse únicamente para propósitos concretos y estipulados por la persona o personas que efectúan la donación, como la construcción de edificios, investigaciones científicas, becas, programas de adquisición de tierras. Además el donante puede estipular que el principal del capital donado debe permanecer intacto y que sean utilizados únicamente los beneficios que genere la inversión.

CAPITULO III

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE UNA
INSTITUCION NO LUCRATIVA

1. GENERALIDADES

Generalmente la variación de la estructura administrativa de una Institución No Lucrativa con la de una organización lucrativa no es significativa. Normalmente dicha estructura va a depender de la combinación de los siguientes factores:

a) Recursos disponibles.

b) Naturaleza y variedad de las actividades que desarrolla.

Para ilustrar lo planteado anteriormente se dan los siguientes ejemplos:

Una Institución No Lucrativa con recursos disponibles en cantidad que se dedique a organizar un homenaje de recordación una vez al año para un héroe nacional, puede operar con una estructura muy simple.

Por lo contrario, una Institución No Lucrativa que se

dedique a efectuar créditos educativos, va a tener una complejidad en sus operaciones por lo que va a necesitar una estructura administrativa mas amplia, para poder llevar a cabo sus operaciones con eficiencia y razonabilidad.

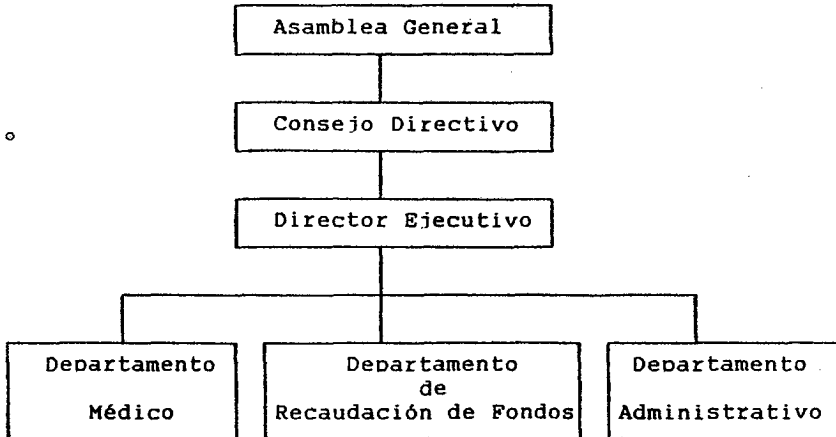
No obstante la institución del ejemplo anterior podrá tener limitaciones en función de los recursos de que disponga para poder invertir en personal.

2. ORGANIGRAMA

Para ilustrar la estructura administrativa de una institución de cualquier naturaleza, la mejor manera se realiza mediante el diseño de un organigrama.

Un organigrama representa en forma gráfica los diferentes departamentos y secciones en que se encuentra dividida una institución y con la indicación precisa de las relaciones jerárquicas existentes entre unas y otras.

"A continuación se da un ejemplo de un organigrama de una Institución No Lucrativa que se dedica a operar una clínica rural:



FUNCIONES

<u>Departamento Médico</u>	<u>Departamento de Recaudación de Fondos</u>	<u>Departamento Administrativo</u>
- Clínica	- Boletín	- Contabilidad
- Medicinas	- Campaña de Recaudación	- Personal
- Equidos	- Reclutamiento de Socios	- Cobros
- Personal Médico		- Pagos
		- Servicios Generales

El organigrama anterior incluye los organismos directivos y los operativos." *

En el organigrama anterior se puede apreciar que la máxima autoridad de la institución es la Asamblea General, las atribuciones de dicha asamblea varían conforme los estatutos de la institución. Algunas veces se le denomina también Asamblea de Asociados.

El organismo que elabora la política de la institución es el Consejo Directivo. Sus atribuciones dependen de lo que se consigne en los estatutos. Dicho organismo recibe también el nombre de Consejo de Administración. Este consejo nombra bajo su dependencia a un funcionario que será el responsable directo de administrar y poner en práctica los acuerdos del consejo de directores al cual generalmente se le denomina Director Ejecutivo, Gerente o Secretario General.

Para ejecutar sus labores el Director Ejecutivo requiere de diferentes departamentos. En el caso de una institución pequeña, una persona en cada departamento es suficiente. En la medida en que las actividades de la institución aumente, se puede ir agregando secciones cuyas funciones sean desempeñadas por personal adicional.

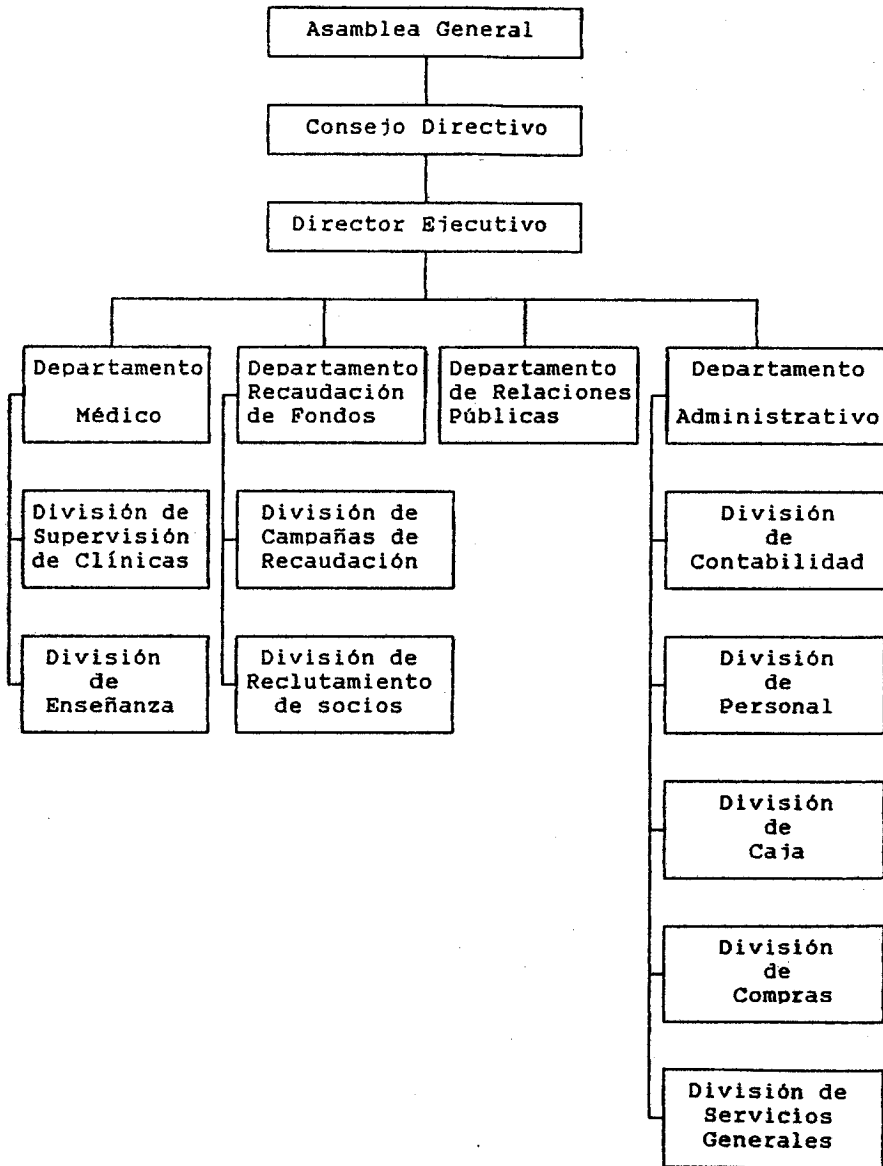
* IBID. pág. 24.

"Vamos a suboner a manera de ejemplo que la institución que comenzó con una pequeña clínica rural ha aumentado considerablemente el número de las mismas, de tal modo que el trabajo se ha multiplicado en todas las direcciones. Ante esta situación es necesario crear secciones o divisiones dependientes de cada departamento y/o crear nuevos departamentos según sea necesario o conveniente. En la práctica no es usual experimentar este crecimiento en forma repentina, sino paulatinamente, por lo que los cambios y modificaciones se van introduciendo en la institución a ese mismo ritmo.

Con la nueva estructura administrativa la institución podrá desarrollar mejor sus actividades." ¹⁰

El aumento de las actividades puede dar como resultado la siguiente organización administrativa:

¹⁰ 1910, pág. 25.



3. DESCRIPCION DE FUNCIONES

Por sencillo que sea, cualquier organigrama debe ir acompañado de una descripción de funciones de cada unidad en general, así como de los puestos que integran cada una de ellas en particular. Esta última debe contener además los requerimientos necesarios para desempeñar el puesto en términos de educación, edad, experiencia, etc.

Dicha descripción normalmente se elabora en hojas sustituibles para poder mantenerla actualizada con los cambios que se vayan dando en el organigrama. Generalmente constituye el inicio de lo que ampliado con otras informaciones va a representar en el futuro lo que se denomina Manual de Administración de Personal o Reglamento de Personal de la Institución.

"El siguiente es un ejemplo aplicable al encargado del Departamento Administrativo del organigrama anterior:

Funciones:

- a) Supervisar el registro contable y la elaboración de los estados financieros de la institución.
- b) Supervisar la selección, entrenamiento y relaciones con

el personal.

c) Supervisar los ingresos v los pagos.

d) Supervisar las compras.

e) Supervisar la realización de los servicios generales.

f) Desarrollar otras actividades que le sean requeridas v que se encuentren dentro del ámbito de sus atribuciones.

Como se puede notar la estructura administrativa de una Institución No Lucrativa es básicamente similar a la de una empresa comercial." ¹¹

¹¹ *IBID*, pág. 27.

CAPITULO IV**POLITICA CONTABLE****1. EVALUACION DE LAS PRINCIPALES AREAS**

Al momento de iniciar la contabilidad de una Institución No Lucrativa se debe tener en cuenta que existen cuatro áreas sobre las cuales es necesario, para efectos de consistencia, tomar una decisión, ya sea que se use o no el sistema de contabilidad por fondos. Dichas áreas se describen a continuación:

A. BASE DE REGISTRO: Efectivo o Acumulativo ?

Los registros contables en las empresas comerciales se efectúan en base del método acumulativo o devengado, mientras que para las pequeñas organizaciones no lucrativas se utiliza el método de efectivo, llamado también método de lo percibido.

El método de efectivo o de lo percibido consiste en registrar únicamente las transacciones en las cuales existen entradas o salidas de efectivo.

El método de lo acumulativo o devengado además del registro de las operaciones que involucran entradas o salidas de efectivo, también se registran aquellas operaciones que dan origen a

cuentas de activos exigibles a percibir en el futuro y pasivos potenciales a pagar en el futuro.

En base a lo expuesto anteriormente se tiene que el método de acumulativo o devengado nos presenta un cuadro más completo de la situación financiera de una empresa. Sin embargo, muchas Organizaciones No Lucrativas prefieren el método de efectivo o de lo percibido debido a su simplicidad y facilidad que proporciona para las personas sin conocimientos contables.

Por ejemplo se da el caso de que casi todas las personas tienen la experiencia con su libreta de cheques personal. Esto es una contabilidad a base del método de efectivo. Por lo que cualquier persona sin preparación contable puede aprender a operar su libreta de cheques.

Cada día es mayor el número de Instituciones No Lucrativas que se inclinan por el método acumulativo para registrar sus operaciones.

Existe un tercer método que se denomina de efectivo modificado, mediante este método ciertas transacciones se registran usando el método de efectivo y otras el método acumulativo. Por ejemplo, los intereses se registran como ingresos cuando se cobran, pero los activos fijos son registrados como tales y se deprecian. También se registran las cuentas por cobrar y por pagar.

Para efectos de ilustración se ofrece a continuación ejemplos de cómo deben aparecer los estados financieros de una Organización No Lucrativa en el caso de que se use el método de efectivo o el método acumulativo.

ASOCIACION ABC

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 19XX

(Cifras en Quetzales)

	<u>METODO USADO</u>	
	<u>EFFECTIVO</u>	<u>ACUMULATIVO</u>
INGRESOS:		
Cuota de Socios	100.000	140.000
Alquileres	50.000	60.000
	-----	-----
Total de Ingresos	150.000	200.000
	-----	-----
GASTOS:		
Salarios	50.000	65.000
Alquiler	10.000	25.000
	-----	-----
Total de Gastos	60.000	90.000
	-----	-----
Resultado	90.000	110.000
	=====	=====

ASOCIACION ABC

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 19XX

(Cifras en Quetzales)

	<u>METODO USADO</u>	
	<u>EFFECTIVO</u>	<u>ACUMULATIVO</u>
ACTIVOS:		
Efectivo	120,000	140,000
Cuentas por Cobrar	5,000	20,000
Alquileres por Cobrar	5,000	30,000
	-----	-----
Total Activos	130,000	190,000
	=====	=====
PASIVOS:		
Salarios por Pagar	2,000	10,000
Alquileres por Pagar	1,000	5,000
	-----	-----
Total de Pasivos	3,000	15,000
	-----	-----
Balance del Fondo	127,000	175,000
	-----	-----
Total Pasivo y Balance del Fondo	130,000	190,000
	=====	=====

"Es importante observar en el estado de resultados por el método acumulativo que el exceso de ingresos o de gastos devengados y no cobrados o pagados, aparece en el balance general como cuentas por cobrar o por pagar."¹²

Dicho de otra manera, el Resultado de 0.110.000.00 que representa el exceso de Ingresos sobre Gastos está incluido en el Balance del Fondo de 0.175.000.00 así:

Cuentas por Cobrar	Q. 20.000.00
Alquileres por Cobrar	30.000.00
Salarios por Pagar	10.000.00
Alquileres por Pagar	5.000.00
Resultado	110,000.00

Balance del Fondo	Q. 175,000.00
	=====

B. TRATAMIENTO DE LAS PROMESAS DE DONACION

Con frecuencia las Organizaciones No Lucrativas reciben promesas de donación. En este caso, existen opiniones divididas en cuanto a registrar o no dichas promesas como cuentas por cobrar ya que unas consideran que una promesa de donar no es -

¹² IBID, pág. 53.

legalmente exigible y por lo consiguiente no la registran, mientras que otros si lo registran porque la experiencia les ha demostrado que cobrarán estas promesas.

C. REGISTRO DE LAS DONACIONES EN ESPECIE

Existen muchas Instituciones No Lucrativas que reciben donaciones en especie, tales como: mobiliario, equipo, terrenos, edificaciones, etc.

En estos casos se presentan dos problemas:

1. Determinación del costo.
2. Si se registra como activo o se lleva directamente a ingresos acumulados.

Con relación al primer caso lo correcto es asignarle a las donaciones en especie su justo valor, lo cual se consigue mediante una valuación por expertos en la materia.

Con respecto al segundo caso todo va a depender de la decisión que tome la Institución, con la condición de que haya consistencia con respecto a todos los casos que se vayan presentando.

D. TRATAMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS

Las empresas comerciales registran sus activos fijos en sus libros y los van depreciando durante su vida útil.

Algunas Organizaciones No Lucrativas los registran y los deprecian, mientras otras los llevan a gastos cuando los pagan, dependiendo de que efectúen sus registros contables sobre la base de acumulativo o sobre la base de efectivo.

2. CONTABILIDAD POR FONDOS

Generalmente las sociedades no lucrativas reciben donaciones de terceros con propósitos muy específicos. Por ejemplo, una asociación médica podría recibir donaciones como las siguientes:

- a) Q 100,000.- del patronato de lucha contra la ceguera para que sean utilizados en conducir una investigación sobre la incidencia del glaucoma en la zona norte del país.
- b) Q 50,000.- de un médico retirado con el fin de que sea creado un fondo rotativo de préstamos a un interés bajo, en beneficio de estudiantes que decidan especializarse en medicina tropical.

c) Q 20,000.- de un próspero hombre de negocios, antiguo trabajador de la caña, a fin de que sea creado un dispensario médico económico en el campo donde él se inicio cortando caña.

Vamos a suponer que esta organización no tiene un sistema de contabilidad por fondos, en este caso el problema adquiere una gran complejidad, ya que el dinero se mezcla en una o varias cuentas de banco; igual ocurre con los activos y pasivos que se crean durante el desarrollo de las actividades que genera cada donación. En resumen, no se podrá rendir cuentas con facilidad, de manera permanente a los donantes con respecto al uso de sus respectivas donaciones, lo cual probablemente va a repercutir en forma negativa de modo que los donantes no se sentirán estimulados a continuar haciendo donaciones. Por otro lado otros donantes en potencia enterados de la experiencia, quizás no lleguen a donar nunca nada. Es en estos casos donde un sistema de contabilidad por fondos demuestra su utilidad.

"La contabilidad por fondos es un sistema en el cual se llevan registros por separado para los activos que recibe una sociedad en calidad de donación o préstamo restringidos a propósitos específicos, así como también de los pasivos, ingresos y gastos que genera dicha donación o préstamo." ¹³

¹³ IBID, pág. 56.

La restricción puede provenir del donante o prestamista o de una resolución del Consejo Directivo de la Asociación.

En relación a la restricción de los fondos se debe señalar que la misma puede ser total o parcial, es decir sobre la donación y los beneficios que ésta produzca o sobre la donación solamente.

Para el primer caso la sociedad no podrá utilizar la donación o préstamo ni los beneficios que se produzcan, para fines distintos a aquellas para los cuales fue concedido.

En el segundo caso se permitirá a la sociedad disponer de los beneficios que genera la donación para otros fines, por ejemplo, para cubrir gastos de administración.

Puede parecer complicado llevar una contabilidad por fondos. Sin embargo, cualquier complicación derivada de su uso queda compensada por las ventajas de que proporciona la utilización de dicha contabilidad.

En resumen y para dejar mas claro se puede decir, que se debe llevar la contabilidad de cada fondo como si se tratara de entidades diferentes. De esta forma un fondo podría prestar o donar dinero a otro fondo y quedaría registrada la historia en ambos fondos.

CAPITULO V

CRECIMIENTO E INTEGRACION DE LAS
INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS

1. REALIDADES Y RETOS

El contacto directo con los estragos ocasionados por el terremoto de 1976 permitió a los técnicos obtener una visión concreta sobre la problemática económico-social padecida por la mayoría de los guatemaltecos. Las ONG's orientaron sus esfuerzos hacia la ejecución de programas y proyectos de desarrollo integral lo cual favoreció enormemente a las comunidades.

Por otro lado se debe mencionar que los gobiernos del pasado fueron gobiernos de derecha conservadora o bien de orden militar o de facto, los cuales hicieron muy poco en beneficio de la enorme población marginada del país. Además vieron con desconfianza y recelo las actividades que las ONG's realizaban en beneficio de las comunidades del interior del país.

Lo anterior vino a agudizar la crisis política y la violencia, por lo que debido al clima de inseguridad y alto riesgo que prevalecía, la mayoría de ONG's extranjeras optó por cerrar sus puertas y retirar el personal. Las ONG's nacionales,

disminuieron sus actividades y sufrieron persecución y desaparición de un considerable número de sus trabajadores.

Debido a lo anterior y por la necesidad que sintieron las ONG's de apoyarse mutuamente para defender la vida de su personal ante el intenso control e investigación de las fuerzas de seguridad, se formó un Consorcio de ONG's que hoy día integra la Asociación de Organizaciones de Desarrollo y Servicio de Guatemala, (ASINDES), la cual fue fundada en 1979.

2. DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE BASE

"Antes del terremoto de febrero de 1976, funcionaban en Guatemala unas 40 ONG's patrocinadas por varias Iglesias y partidos de corte popular que las organizaron como instituciones para ejecutar trabajos de capacitación ideológica y prestar servicios comunitarios." ¹⁴

Es a partir del terremoto de 1976 cuando llegan a Guatemala gran número de instituciones internacionales con el objeto de proporcionar ayuda a los damnificados. Muchas instituciones se establecen definitivamente en el país. Por otro lado profesionales de las ciencias sociales y del campo establecen una

¹⁴ Publicaciones de Asindes, op. cit., pág. 19.

relación con dichas instituciones, esto contribuye para que comiencen a aparecer ONG's nacionales.

"Aunque no existen cifras oficiales concretas, se estima que seis meses después del terremoto existían en Guatemala aproximadamente 150 ONG's, de las cuales la mayoría se empeñaba en la reconstrucción de viviendas, caminos de acceso y obras de beneficio social." ¹⁵

3. INTEGRACION

Debido al crecimiento de las ONG's , se ha hecho necesaria la integración de las mismas en federaciones o confederaciones.

Tenemos por ejemplo que actualmente ASINDES reúne a unas 52 Instituciones aproximadamente. El papel de esta Asociación consiste en representar a sus miembros y coordinar sus labores de promoción social y económica. Para lo cual establece convenios de financiamiento con agencias nacionales e internacionales con el fin de recaudar fondos para que las ONG's asociadas puedan ejecutar una serie de proyectos en diversas regiones del país.

¹⁵ IBID, pág. 20.

4. LEGISLACION

Hasta la fecha no existe una ley específica de fomento y desarrollo de las ONG's en Guatemala. Por la falta de una reglamentación que norme los mecanismos para la aprobación y obtención de la personería jurídica el proceso puede abarcar en casos extremos un período hasta de dos o tres años.

"La Constitución de la República promulgada el 31 de mayo de 1986 contiene dos artículos relacionados con el tema. El artículo 34 se refiere al desarrollo de libre asociación y el artículo 242 que tiene relación con el financiamiento de programas orientados hacia el desarrollo económico y social a cargo de los organismos no lucrativos del sector privado legalmente reconocidos por el estado. La Carta Magna especifica que el Gobierno constituirá, con recursos propios, un fondo específico de garantía. Han transcurrido varios años de haberse emitido este mandato y aún no se promueve una ley para ponerlo en operación." ¹⁰

La ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto No. 52-87 y su Reglamento (Acuerdo Gubernativo 1041-87) establecen la participación por medio de representantes de las ONG's a nivel nacional regional y departamental.

¹⁰ IBID, pág. 25.

"El Acuerdo Gubernativo 419-86 dispone la participación de las ONG's en la directiva del Comité de Reconstrucción Nacional. (CRN). Dicha disposición no ha sido acatada. En una reciente publicación ASINDES se refiere al problema en los siguientes términos:" es menester mencionar que el Gobierno ha intentado poner en acción medidas favorables, las que han sido obstaculizadas en su fase operacional debido a intereses políticos. Recordamos que en 1986 y en presencia de múltiples organismos nacionales e internacionales reunidos en la Finca Santo Tomás, el señor Presidente de la República presentó el Acuerdo Gubernativo 419-86 dirigido a reorganizar el Comité de Reconstrucción Nacional, dándole participación a un representante del sector de ONG's y uno del Movimiento Cooperativo. Tal extremo jamás se cumplió a pesar de haber cobrado el Acuerdo fuerza de Ley al ser publicado en el Diario Oficial." ¹⁷

¹⁷ IBID, pág. 26.

CAPITULO VI**INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS
DE ORIGEN EXTRANJERO QUE BENEFICIAN
AL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ****1. DESCRIPCION Y ORIGEN DE CADA UNA**

Actualmente existen cuatro Instituciones No Lucrativas de Origen Extranjero que invierten recursos, tanto en efectivo como en especie, en el departamento de Suchitepéquez; dichas Instituciones son las siguientes:

- A) WORLD SHARE, INC. (ASOCIACION SHARE DE GUATEMALA)
- B) COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA
- C) INTERNATIONAL MEDICAL SERVICES FOR HEALTH (INMED)
- D) CHRISTIAN CHILDREN'S FUND, INC. (CCF)

A) WORLD SHARE, INC.

WORLD SHARE es una organización privada, apolítica, laica y no lucrativa, con sede en San Diego, California, U.S.A., que tiene como misión crear y servir una red internacional de organizaciones comunitarias que participan en sistemas de

distribución de alimentos, desarrollo socioeconómico, servicio comunitario y programas educativos.

WORLD SHARE promueve la autoasistencia en el desarrollo comunitario, dando como resultado el mejoramiento del nivel de vida de las familias participantes y de la comunidad. SHARE cumple con esta misión al proveer recursos y asistencia técnica a instituciones comunitarias autosostenibles, en las que todos pueden contribuir, participar, servir y dirigir con dignidad; cuyos esfuerzos están fundamentados en la respuesta a un llamado espiritual de justicia social.

WORLD SHARE distribuye paquetes de alimento a un precio bajo, en 22 ciudades de Estados Unidos. De sus operaciones obtiene recursos para apoyar programas en Estados Unidos, México y Guatemala. Es así como han surgido SHARE México y SHARE de Guatemala, con los mismos ideales y objetivos de WORLD SHARE, aunque funcionando en forma diferente.

ASOCIACION SHARE DE GUATEMALA : nació en 1987 para canalizar recursos donados por agencias de desarrollo y por el pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de Desarrollo Internacional (AID) del Gobierno de los Estados Unidos a varias Instituciones Gubernamentales y a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) de Guatemala, para dar ayuda y apoyo en sus esfuerzos por aliviar los problemas de la pobreza extrema en

nuestro país.

Share de Guatemala tiene como objetivo disminuir la extrema pobreza en el área rural, por medio de programas integrados de desarrollo.

Apoya programas de desarrollo rural integral con la cooperación de 36 Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), que hacen énfasis en mejorar el nivel de vida de los guatemaltecos, a través de proyectos de desarrollo.

SHARE, depende en parte de donaciones de frijol, arroz, aceite, harina de soya y maíz (CSB), las cuales se distribuyen para fomentar la participación en actividades de desarrollo en comunidades seleccionadas.

Debido a que SHARE recibe la mayoría de sus recursos en forma de alimentos, los mismos juegan un papel importante dentro de los programas Madre/Niño y proyectos de Infraestructura Comunal; (los cuales se describen más adelante) SHARE también complementa algunos programas con recursos financieros para apoyar a las ONG's en los proyectos de Infraestructura y de Recursos Naturales.

"SHARE, como custodio de los recursos donados, tiene que asegurar que dichos recursos estén manejados según los

lineamientos del Gobierno Estadunidense y del Gobierno de Guatemala. Por eso, SHARE exige los siguientes requisitos de las contrapartes potenciales que soliciten recursos:

- 1) Una organización legal y bien establecida.
- 2) Recursos para apoyar y participar en proyectos.
- 3) Personal administrativo capacitado.
- 4) Personal disponible para manejar proyectos.
- 5) Controles adecuados para administrar los fondos y los alimentos.
- 6) Referencias.
- 7) Que no trabaje con programas semejantes patrocinados por otras agencias como CRS (Caritas), CARE O PMA en la misma comunidad." 1º

"Para las organizaciones que soliciten recursos por primera vez, el procedimiento incluye las siguientes etapas:

- a) Una entrevista con el Gerente de Proyectos de SHARE.
- b) Llenar el Formulario de Solicitud.
- c) Una visita de conocimiento a su organización.
- d) Una serie de visitas técnicas de planificación.

- e) Aprobación del Proyecto.
- f) La Firma del Convenio." ¹⁹

SHARE, está obligada a reportar a los donantes las actividades y gastos que se llevarán a cabo. A su vez, SHARE pide a las contrapartes una serie de reportes mensuales y permiso por visitas de representantes de SHARE y los donantes.

SHARE no garantiza que toda solicitud será aprobada. Sin embargo, se aceptan Formularios de Solicitud de organizaciones que tienen la meta de asistir a la gente necesitada para lograr su propio desarrollo y bienestar a través de la integración de sus programas.

Introducción del Formulario de Solicitud: este formulario es parte de la segunda etapa del procedimiento de solicitud de recursos de SHARE. El formulario tiene dos partes:

- a) La capacidad organizacional.
- b) El almacenamiento y manejo de los alimentos.

En algunas ocasiones, grupos o comités piden recursos a través de otras organizaciones quienes son los solicitantes de SHARE. Es importante mencionar que la organización nombrada en el formulario es totalmente responsable de los recursos y del cumplimiento de los

¹⁹ IBID, pág. 2

requisitos del programa. También la organización nombrada se compromete a involucrar a la gente en el programa y el proyecto, tanto en su planificación como en su manejo.

" Para los programas que incluyen alimentos, deben seguirse estrictamente los siguientes lineamientos:

- a) No se puede vender los alimentos.
- b) Deben estar bien almacenados y controlados.
- c) No se puede mezclar actividades religiosas ni políticas con las del programa SHARE.
- d) Que elaboren reportes mensuales sobre la distribución de los alimentos y actividades relacionadas al programa.
- e) Que elaboren reportes sobre productos dañados, en mal estado y sobre el mal uso del mismo.
- f) Que permitan que representantes nombrados de AID y/o SHARE examinen los registros, libros contables y las instalaciones pertinentes al manejo de los alimentos y fondos tanto proporcionados por SHARE como recaudados de los beneficiarios." 2º

Visitas del Personal de SHARE: en el procedimiento de la revisión de la Solicitud, el Gerente de Proyectos visita a la-

2º IBID, páq. 3.

organización solicitante para conocerla, así como también conocer su metas, el personal y la capacidad institucional. Después de esta primera visita, el departamento de visitas de SHARE toma la decisión de si existe el potencial para que SHARE y la organización solicitante puedan establecer una relación de cooperación. Si la respuesta de esta decisión es positiva, el personal técnico de los programas hará una serie de visitas con el fin de formular los detalles del proyecto.

El Convenio: cuando SHARE se satisface de la organización y el plan de trabajo, firma juntamente con la ONG's un Convenio de Entendimiento. El Convenio afirma la decisión de la organización solicitante a entrar en un acuerdo con SHARE para seguir los requisitos especificados en este documento, para realizar los proyectos dentro de cada programa solicitado, y para delimitar las responsabilidades y deberes de cada organización.

Visitas de los Supervisores de Recursos: las visitas de los Supervisores de SHARE sirven para dos propósitos: asegurar que hay sistemas de control adecuados sobre los recursos, y ayudar a las organizaciones a resolver problemas asociados con el manejo de dichos sistemas.

En resumen , es preciso que cada pregunta sea contestada, porque la falta de información atrasa la revisión del Formulario. Una vez que SHARE recibe el Formulario de Solicitud completo, le avisará a los solicitantes en el lapso de dos semanas del

resultado de su respectiva solicitud. Los Coordinadores de los programas les proporcionaran los formularios especificos de cada programa.

B) COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

Esta Institución se basa en un convenio entre el Gobierno de Guatemala y la Comunidad Económica Europea, la cual está conformada por los doce países de Europa.

En este convenio el Gobierno de Guatemala aporta tierra y asistencia técnica para el desarrollo de las actividades y la Comunidad Económica Europea aporta el financiamiento económico.

El pueblo de los países europeos contribuye al financiamiento de la Comunidad mediante la aportación de sus impuestos.

La Comunidad Económica Europea embezó a organizarse en octubre/87, iniciando sus actividades en marzo/88, las mismas se realizan en diferentes departamentos de nuestro país teniendo como sede el departamento de Suchitepéquez.

La filosofía de esta Institución se basa en la avuda al campesino.

Lo anterior permite comprobar que el objetivo primordial de las Instituciones No Lucrativas, está dirigido a la población pobre o de extrema pobreza.

C) INTERNATIONAL MEDICAL SERVICES FOR HEALTH (INMED)

Esta Institución inicio sus actividades en 1991 en el departamento de Suchitepéquez. Dichas actividades son coordinadas conjuntamente con el Club Rotario de Mazatenango.

Actualmente tiene dos años de estar ejecutando sus proyectos. Entre ellos se tiene el Proyecto denominado PRODEIN, el cual se basa en el desarrollo, financiamiento y ejecución de programas de desparasitación infantil.

Los recursos para el financiamiento de las actividades que lleva a cabo INMED son aportados por el Club Rotario Internacional.

INMED tiene como objetivo primordial, contrarrestar los problemas parasitarios en nuestra comunidad infantil. Para el logro de dicho objetivo realiza constantemente exámenes a los niños afectados, aplicándoles gratuitamente un antiparasitante cada tres meses.

El costo en el mercado de este antiparasitante es bastante elevado, por lo que no se encuentra al alcance de las comunidades más necesitadas de nuestro país. Y es aquí donde la labor de INMED se hace presente para colaborar en parte con nuestra población afectada por estos problemas.

D) CHRISTIAN CHILDREN'S FUND, INC. (CCF)

Christian Children's Fund, Inc. o CCF como es más conocida, es una organización internacional, no lucrativa, orientada hacia el bienestar infantil y el desarrollo comunitario.

Fue fundada en 1938 por Calvitt Clark a raíz de la guerra Chino-Japonesa bajo el nombre de China Children's Fund, con el objetivo de asistir a los niños huérfanos de guerra. En ese entonces, el señor Clark lograba financiamiento de amigos que se comprometían a enviar una cuota mensual para cada niño.

Posteriormente la organización creció y se extendió a otros países, cambiando su nombre a Christian Children's Fund, Inc.

El término "Christian" (Cristiano) identifica la motivación principal y la cual se deriva del mandamiento "Amar a tu prójimo como a ti mismo". Esto significa que CCF es una organización cristiano no-sectaria y los servicios que proporciona deben estar

a disposición de todos los niños necesitados sin tomar en cuenta el sexo, raza o credo. Su testimonio cristiano será demostrar el amor a Dios a través de un amor universal hacia los niños.

Hasta el momento, el sistema de financiamiento de los programas de CCF , continúa siendo el apadrinamiento. Esto, trae consigo el establecimiento de una relación entre un padrino (donador) y un niño (beneficiario) . Esta relación es muy importante, y de hecho, es la base de la Organización.

Si un niño trata de entablar una buena amistad con su padrino, es casi seguro que éste estará siempre interesado y motivado para ayudarlo a superar su nivel de vida. Como prueba de ello es que muchas veces se han tenido padrinos que han ayudado a niños por ocho o diez años y gracias a ellos, algunos niños han podido estudiar una carrera a nivel medio, diversificado o superior.

Para lograr un mejor entendimiento, el niño y su padrino, tienen la oportunidad de comunicarse por correspondencia constantemente. No hay que olvidar que la razón por la que un padrino ayuda a un niño es porque está interesado en su bienestar y, por lo tanto, está interesado en conocer su situación, sus actividades, su progreso y en general, la forma de vida del niño y su familia.

En la actualidad, CCF tiene su sede en Richmond, Virginia de los Estados Unidos de Norteamérica y trabaja en diferentes países: Corea, Taiwán, India, Filipinas, Indonesia, Tailandia, Brasil, Bolivia, Ecuador, Colombia, México, Guatemala, Honduras, Uganda, Kenia, Nigeria, Sierra Leone, Haití, Sri Lanka, Senegal, Toqo, Zambia, Gambia, Etiopía, Argentina y Estados Unidos.

CCF inició sus operaciones en Guatemala en el año 1972 y actualmente atiende a 35,000 niños y sus familias a través de 76 proyectos situados en 18 departamentos de la República.

La relación de CCF con la religión no se basa en términos de doctrina o instrucción, sino en términos de servicio. Por lo tanto, los niños participantes en el programa son seleccionados tomando en cuenta únicamente su necesidad, sin distinción de sexo, raza o credo.

CCF se encuentra en las áreas más necesitadas, dando énfasis, en primer lugar, a las comunidades rurales y en segundo, a las marginales.

El propósito principal de CCF es establecer programas que aseguren la subsistencia del niño y una vez logrado, la educación del niño, su familia y su comunidad.

CCF establece su programa a través de agencias locales y

otros grupos de servicio que trabajen en la comunidad, promoviendo el desarrollo integral de las comunidades.

Los programas de CCF estimulan la iniciativa local y el desarrollo organizacional, con el fin de asegurar la continuidad del programa aún sin la ayuda de CCF. Por lo que se da prioridad a la iniciación de proyectos que, eventualmente, puedan independizarse.

2. ACTIVIDADES QUE REALIZAN

ASOCIACION SHARE DE GUATEMALA:

Actualmente cuenta con cuatro programas los cuales son coordinados por el Club Rotario de Mazatenango. Dichos programas patrocinados por SHARE se describen a continuación:

1) Programa Madre-Niño

Este programa es el más grande de SHARE, la base es la educación; por lo que se hace énfasis en el fortalecimiento de los conocimientos de las madres en aspectos de salud y nutrición.

Es un programa de desarrollo humano, destinado a combatir la desnutrición infantil en nuestro medio.

La población que tiene como objetivo son los niños desnutridos o en riesgo de desnutrición, menores de cinco años de edad y sus madres, de preferencia del área rural. Está diseñado para niños menores de cinco años de edad, por considerar que es la edad de mayor riesgo en el aspecto nutricional para el desarrollo del individuo.

En este programa se proporciona una ración de alimento a cada madre y sus hijos, hasta un máximo de tres raciones al mes, para que asistan a los centros madre-niño y participen en los programas educativos de salud y nutrición.

Además, las madres participantes contribuyen con una cuota para que el programa sea auto-sostenible a nivel del campo.

A finales del mes de diciembre de 1992 se contaba con la participación de 20 ONG's asociadas y un total de 42,064 beneficiarios.

2) Programa de Recursos Naturales:

World Share comparte la preocupación realista de los guatemaltecos cuyos problemas concernientes a la devastación de los recursos naturales, son realidades inmediatas. Conforme crece la población hay mayor dependencia a la leña, la tierra para labrar se vuelve escasa, los árboles desaparecen, el suelo se

erosiona, las producciones bajan, las cuencas desprotegidas se secan. Como resultado SHARE está trabajando con organizaciones, para implementar proyectos que incluyen las actividades de viveros forestales, estufas mejoradas, aboneras y reforestación con árboles de usos múltiples.

Provee asistencia técnica, capacitación y recursos financieros para la promoción del uso racional de los recursos naturales, la regeneración de los mismos y la prevención de la degradación del medio ambiente.

Uno de sus objetivos es fortalecer la habilidad de las ONG's asociadas para promover el desarrollo socioeconómico de las comunidades, a través del uso racional de los recursos naturales.

Apoya la implementación de sistemas agroforestales, la conservación y mejoramiento del suelo y el manejo integrado de plagas en las comunidades participantes.

A finales de diciembre de 1992 se trabajaba con 7 ONG's asociadas y un total de 15,815 beneficiarios.

3) Programa de Infraestructura Rural:

Apoya obras de infraestructura básica a través de las ONG's asociadas, por medio de apoyo técnico, financiero y, cuando sea aplicable, alimentos por trabajo para la realización de

proyectos prioritarios tales como: escuelas, mejoramiento o construcción de carreteras, sistemas de agua potable y letrinas.

Su objetivo es mejorar las condiciones de vida básicas de los participantes y sus comunidades, a través de los diferentes proyectos que se ejecutan; asimismo, mejorar la organización comunitaria por medio de la implementación de estos proyectos.

A finales de diciembre de 1992 se trabajaba con 12 ONG's asociadas y 3.082 beneficiarios en el programa de Alimentos por Trabajo. Asimismo, se contaba con 40 proyectos ejecutados o en ejecución.

4) Programa de Fondos Comunales:

Este programa apoya, mediante un sistema de ahorro-crédito, la organización de mujeres y el desarrollo de pequeñas actividades económicas, mismas que son iniciadas por las madres participantes en el programa Madre-Niño.

Uno de sus objetivos es mejorar las habilidades de las madres para la gestión y manejo de sus propias actividades económicas y especialmente, el manejo de sus fondos comunales a través de la capacitación y asistencia técnica, productiva, administrativo-contable y empresarial a las madres participantes. En diciembre de 1992 se beneficiaba a 300 mujeres.

Este programa es un programa piloto y una sub-actividad del programa Madre-Niño. La meta es operar 11 bancos en el plan inicial. Actualmente se tienen 8, de los cuales hay 4 en Suchitepéquez. El proyecto organiza un grupo de mujeres, de 20 a 40 por banco, las capacita en los conceptos básicos de un banco, y les otorga créditos para proyectos comerciales de retorno rápido, con un período de 4 meses. En cada período o ciclo, el grupo paga su capital, intereses y muestra su ahorro acumulado, el cual le permite recibir un segundo préstamo por el valor del primero más sus ahorros acumulados. Este ciclo se repite por 2 años, tiempo durante el cual, los fondos de ahorros de todo el grupo, que forman el capital interno del banco, son suficientes para que el banco pueda seguir funcionando sin inversión externa adicional.

La expansión de este programa depende de la evaluación final, al terminar el plan piloto y de la disponibilidad de recursos del donante.

COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA:

Las actividades que lleva a cabo esta Comunidad están basadas en los convenios denominados :

CONVENIO ALA 86/12 : el cual está integrado por varias

Asociaciones de Empresas Campesinas denominadas ECAS (Emp. Camp. Asociat.)

Las ECAS que integran este convenio son las siguientes:

- ECA Chocola
- ECA Ladrillera
- ECA Lolemi
- ECA Madremita

Estas cuatro ECAS integran la Finca Cochola en San Pablo Jocobilas, Suchitepéquez

CONVENIO ALA 87/7 : este convenio está integrado por las siguientes ECAS:

- ECA Conrado de la Cruz
- ECA Monseñor Romero
- ECA Willy Woods

Estas tres ECAS integran la Finca San Carlos Malaga en Santo Domingo Suchitepéquez.

Entre las actividades de infraestructura que se realizan están: centros de salud, escuelas, agua potable, drenajes: todo lo cual va en beneficio de la población que integran las diferentes Asociaciones de Empresas Campesinas (ECAS).

En el área de crédito se proporcionan : insumos para la agricultura y equipo para el desarrollo de la actividad agrícola.

INMED

Esta Institución lleva a cabo programas de desparasitación. por medio del proyecto denominado PRODEIN, el cual tiene dos años de estar funcionando.

En nuestro país existen problemas parasitarios ó alto riesgo de sufrirlos debido a diferentes indicadores, tales como: todos los ríos de Guatemala están contaminados, no hay capacidad económica, la pobreza es del 90%, no hay letrinas y si se tienen no se usan por falta de educación , no se tiene saneamiento ambiental adecuado o no se tienen canales. Mientras existan estos indicadores los problemas parasitarios se mantendrán latentes en nuestras comunidades.

En este programa se da un proceso educativo a los niños de escuelas para el cambio de hábitos de higiene personal.

En los programas educativos se hacen módulos educacionales, tanto para maestros como para alumnos.

Actualmente se atienden a 20.000 niños en 24 escuelas en el departamento de Suchitepéquez.

En Guatemala el proyecto PRODEIN es el proyecto piloto.

El Proyecto inicio con \$ 60.000.00 financiados por Rotary Internacional, y la Fundación Rotaria INMED a puesto \$ 40.000.00 para cubrir sueldos ya que estos no los financia Rotary Internacional.

La actividad principal de INMED es la desparasitación a los niños con un rango de edad de 5 a 11 y hasta 14 años de edad. Este rango se establece en base a que la población escolar de los 5 a los 7 años de edad es la que tiene más parásitos.

La desparasitación se efectúa cada 3 meses, para lo cual se aplica el medicamento llamado ALVENDAZOL ó CENTEL. Este antiparasitante tiene un precio actual de \$ 3.00 en el mercado pero el mismo se consigue gracias a INMED a un precio de \$ 0.26 dicho medicamento se proporciona en forma gratuita a los niños.

Cabe mencionar que las cifras mencionadas en los párrafos anteriores están expresadas en dólares; por lo que el valor en nuestra respectiva moneda se multiplica.

CCF

Esta Institución tiene como actividad económica principal:
Programas de Desarrollo Humano a través del sistema de

Apadrinamiento.

Las actividades de CCF están segregadas en diferentes tipos de proyectos:

- A) Centro de Cuidado Residencial: su propósito es proveer cuidado total a niños que necesitan estar separados de sus familias por más de un día y no existe alternativa de colocación.
- B) Centro de Cuidado Diurno: su propósito es proveer servicios educativos a niños preescolares y atención después de la escuela, a niños mayores.
- C) Escuela Diurna: Su propósito es proveer servicios de educación formal a niños de edad escolar.
- D) Centro de Servicio: su propósito es proveer servicios sociales identificados prioritariamente a niños y sus familias provenientes de un área específica o con características socioculturales específicas.
- E) Proyecto de Ayuda Familiar: su propósito es desarrollar servicios prioritarios, identificados por los padres de familia, para los niños y la comunidad, tratando de mejorar la calidad de vida de todas las familias, dentro

de una comunidad geográfica específica.

Las actividades que lleva a cabo CCF están determinadas de acuerdo a la siguiente prioridad:

- Aumento en la producción agrícola o artesanal para mejorar la disponibilidad de recursos a nivel familiar.
- Promoción de empleos.
- Atención integral a niños preescolares o niños con limitaciones físicas y mentales.
- Mejoramiento de las condiciones de las familias y las comunidades.
- Educación pública y extraescolar.
- Atención primaria en salud y nutrición.
- Integración familiar.
- Huérfanos.

3. MONTO DE RECURSOS QUE INVIERTEN EN LOS
DIFERENTES SECTORES

COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

Para la Finca Chocola y sus cuatro comunidades se tiene, desde el inicio en 1988 hasta 1993, las siguientes erogaciones:

Concepto	Monto
- Mantenimiento Carreteras	Q. 600,000.00
- Agua Potable	3.500,000.00
- Centro de Salud (Equipo)	100,000.00
- Beneficios de Café (remodelación)	1.000,000.00
- Electrificación (alumbrado público)	60,000.00
- Escuelas (equipamiento mob. biblioteca)	40,000.00
- Remodelación	100,000.00
- Reforestación	70,000.00
- Créditos (agrícolas)	8.500,000.00

Total invertido	Q.13.970 000.00
	=====

Para la Finca San Carlos Malaga. desde su inicio en enero/89 hasta agosto/93 las cifras invertidas son las siguientes:

Concepto	Monto
- Mantenimiento Caminos y Puentes	Q. 330.000.00
- Agua Potable, Riego y Drenaje	130.000.00
- Centro de Salud	80.000.00
- Escuelas (construcción de 3 escuelas y equipamiento de las mismas)	500.000.00
- Viviendas para las tres ECAS (financiamiento, asesoría)	1.000.000.00
- Talleres	9.000.00
- Cilos y Bodegas (tres bodegas para almacenaje de insumos y materiales de construcción)	250.000.00
- Conservación de Suelos (siembra de árboles)	25.000.00
- Créditos a las ECAS (compras de semillas, insumos, equipos pequeños)	15.000.00

Total invertido	Q.2.339.000.00
	=====

NOTA:

Las cifras anteriores fueron obtenidas de los registros contables proporcionados por las respectivas Contadoras de cada uno de los proyectos de la Comunidad Económica Europea.

INMED

Para el desarrollo del Proyecto denominado PRODEIN se han gastado \$. 30,000.00 por año, para gastos de desparasitación. Es decir, que se han invertido \$. 60,000.00 en los primeros dos años; para el tercer año INMED donará \$. 25,000.00.

Las cifras mencionadas anteriormente están expresadas en dólares, por lo que el valor de la inversión efectuada por INMED se multiplica en nuestro país al quetzalizarse.

Con respecto a SHARE y CCF no fue posible obtener cifras en cuanto al monto de recursos que invierten, debido a que dichas instituciones no accedieron a proporcionar las mismas.

CAPITULO VII

CASO PRACTICO

El caso práctico que aquí se ilustra demostrará el manejo de la contabilidad por fondos.

Se trata del registro de las operaciones típicas de una Institución No Lucrativa denominada Fundación Nacional de Desarrollo. (nombre supuesto).

Dicha Institución realiza las siguientes operaciones: recibe donaciones, hace préstamos, toma préstamos, vende objetos para recaudar fondos.

En el desarrollo del siguiente caso práctico se han tomado datos y cifras supuestas y el mismo ha sido elaborado tomando como modelo un ejemplo desarrollado en el libro denominado Instituciones No Lucrativas del autor Mariano A. Mella, ya que este contiene la información más adecuada y completa para el tipo de Instituciones No Lucrativas, las cuales son objeto de esta investigación.

Antes de iniciar el desarrollo del caso práctico, se dan las políticas contables, la definición de los fondos, así como la nomenclatura de las cuentas que se utilizarán en el mismo.

POLITICA CONTABLE

La política contable que seguirá esta Institución es la siguiente:

a) Método de Registro: se utilizará el método de lo devengado o acumulativo.

b) Tratamiento de los activos fijos: se registrarán como tales, y se depreciarán usando el método de línea recta, en los porcentajes establecidos por la ley.

c) Tratamiento de las promesas de donación: se establecerán cuentas de orden para el control de las promesas de donación y sólo se registrarán como ingresos al ser efectivamente cobradas.

d) Tratamiento de las donaciones en especie: se acreditarán directamente al patrimonio sin pasar por resultados, al valor de tasación.

DEFINICION DE FONDOS

Dentro del sistema de contabilidad por fondos se utilizan los siguientes fondos : (esto a manera de ejemplo)

01. Fondo de Tesorería: este fondo actuará como depositario del efectivo de los demás fondos.

Tendrá dos grupos de cuentas: Efectivo en Bancos en el activo y Cuentas por Cobrar (Pagar) a Otros Fondos en el pasivo. Esta última es una cuenta que controlará los depósitos de los fondos.

02. Fondo de Administración: este fondo manejará los recursos destinados por la institución a los fines de la administración, así como aquellos recursos que se reciban sin carácter restringido.

La forma de operación de este fondo dependerá de las restricciones de los recursos de los demás fondos v/o de la política de la Institución. En una Institución en que las restricciones a los recursos de los demás fondos sean totales, es decir, que tanto las donaciones o préstamos originales como los beneficios que éstas generen estén totalmente restringidos, el Fondo de Administración será destinado a cubrir todos los gastos que genere la administración de la sociedad, para lo cual deberá procurarse sus propios ingresos.

En una Institución donde las restricciones a los demás fondos sean parciales, o lo que es lo mismo, que sólo las donaciones o préstamos originales estén restringidos, pero que se pueda disponer para otros fines de los beneficios generados por dichas donaciones o préstamos, cada fondo cubrirá sus propios gastos y el beneficio restante podría ser transferido al Fondo de Administración para que éste cubra los gastos en que incurra por servicios comunes a los demás fondos.

03. Fondo BID - 01 (Fondo Rotativo de Préstamos Agropecuarios): Este fondo manejará los recursos recibidos del Banco Interamericano de Desarrollo en calidad de préstamo, para establecer un fondo rotativo de préstamos agropecuarios en favor de agricultores de escasos recursos.

Según cláusula contractual, los recursos recibidos no podrán utilizarse para gastos de operaciones. Con los intereses que estos generen sólo podrán pagarse sueldos.

04. UNICEF (Salud) : este fondo maneja recursos provenientes de una donación de UNICEF con el objetivo de construir tres clínicas rurales para niños en zonas muy pobres del país. También maneja las donaciones que con la finalidad de sostener dichas clínicas sean recibidas por la sociedad.
05. Fondo OEA (Viviendas): los recursos de este fondo provienen de una donación de la OEA que se destinará a la construcción de viviendas de bajo costo para venderlas a plazo a los damnificados de un huracán.

En el contrato de donación se convino que la sociedad debe aportar una cantidad equivalente a la tercera parte de la donación para la ejecución del programa. Dicha aportación es con el objeto de cubrir todos los gastos que se deriven de la puesta en marcha del programa.

Según otra cláusula del contrato de donación, la sociedad puede cobrarle a los beneficiarios de viviendas financiadas con este fondo un 33% del costo de las mismas para que ésta pueda recuperar su aportación y seguir operando.

El interés a cobrarle a los beneficiarios no puede exceder de un 5% anual sobre los saldos insolutos. Se concederá un período de gracia de un año a cada beneficiario.

Las recuperaciones no tienen ningún tipo de restricción. Los sueldos serán cubiertos por el Fondo de Administración.

06. Fondo Numismático : este fondo operará los recursos relacionados con las actividades de compra y venta de monedas y medallas con el objeto de recaudar fondos para el desarrollo de las actividades de la asociación.

El Consejo Directivo de la asociación dispondrá del excedente que obtenga este fondo para las actividades que considere convenientes.

07. Fondo de Crédito Educativo : Este fondo recibe donaciones y préstamos de carácter restringido para operar un programa de crédito educativo en favor de estudiantes de escasos recursos económicos.

Los créditos deben ser canalizados a estudiantes de la zona rural, para financiar el estudio de disciplinas relacionadas con el desarrollo agropecuario.

NOMENCLATURA DE CUENTAS

ACTIVOS

CIRCULANTE

Caja General

Caja Chica

Efectivo en Bancos

- Banco Popular
- The Bank of América
- The Chase Manhattan Bank
- The Royal Bank of Canada

Cuentas por Cobrar

- Préstamos
- Intereses
- Cuotas de asociados
- Funcionarios v empleados
- Varias

Reservas para Cuentas Dudosas

- Préstamos
- Intereses
- Cuotas de Asociados
- Funcionarios v empleados
- Varias

Cuentas por Cobrar (Paqar) Otros Fondos

- Fondo de Tesorería
- Fondo de Administración
- Fondo BID-01
- Fondo UNICEF
- Fondo OEA-01
- Fondo Numismático
- Fondo Crédito Educativo

Inventarios

- Medallas
- Monedas

FIJOS

Terrenos

Edificios

Equipo de Transporte

Mobiliario v Equipo de Oficina

Construcciones en Proceso

Depreciación Acumulada de Activos Fijos (-)

OTROS ACTIVOS

CUENTAS DE ORDEN

Cuentas por Cobrar/Donaciones

PASIVOS

CIRCULANTE

Documentos por Pagar

Banco Popular

The Bank of America

Banco de Londres

The Royal Bank of Canada

Intereses por Pagar

BID

Banco Mundial

Retenciones a Empleados

Seguro Social

Impuesto Sobre la Renta

PASIVO A LARGO PLAZO

Préstamos por Pagar

BID

Banco Mundial

OTROS PASIVOS

CUENTAS DE ORDEN

Promesas de donaciones por recibir

PATRIMONIO

Balance del Fondo

Certificados de Asociación

Donaciones en especie

Ingresos Acumulados

Resumen de Operaciones

Resultado del Periodo

INGRESOS

Ingresos

Cuotas de Asociados

Intereses s/Préstamos

Venta de Medallas

Venta de Monedas

Donaciones

Devoluciones en Ventas

Medallas

Monedas

COSTOS

Costo de Venta

Medallas

Monedas

GASTOS

Gastos Generales v Administrativos

- Servicios Personales
- Seguro Patronal
- Intereses S/Préstamos
- Cuentas Dudosas
- Depreciación
- Materiales v Utiles de Oficina
- Servicios Profesionales
- Comisión Bancaria
- Aqua, Luz v Teléfono
- Viajes y Dietas
- Equipo de Transporte
- Entrenamiento del Personal
- Donaciones
- Varios

A continuación se procede a dar una explicación del manejo de cuentas y fondos, incluyendo algunos ejemplos prácticos, que por su importancia deben quedar claramente definidos antes del desarrollo del caso práctico.

Cuentas por Cobrar (Paqar) Otros Fondos

Esta es una cuenta típica de un sistema de contabilidad por fondos. Se utiliza para las operaciones interfondos. Para explicarla hay que verla desde dos ángulos diferentes:

Desde el Fondo de Tesorería: es la cuenta de depósito de los fondos. se acredita cuando se recibe efectivo por cuenta de algún fondo. se carga cuando se efectúa un pago por cuenta del algún fondo. Su balance representa dinero depositado por los demás.

fondos en el Fondo de Tesorería.

Desde cualquier otro fondo: es una cuenta que puede representar depósito o deudas de dicho fondo en los demás fondos. Se carga cuando el Fondo de Tesorería recibe dinero por cuenta de dicho fondo. Se acredita cuando el Fondo de Tesorería efectúa pagos por cuenta de dicho fondo. Su balance, si es deudor, representa efectivo depositado por dicho fondo en el Fondo de Tesorería v/o deudas a otros fondos. Si es acreedor indica sobregiro en el Fondo de Tesorería v/o deudas a favor de otros fondos.

Ejemplos:

a) El Fondo de Tesorería recibe Q.10.000.- por cuenta del Fondo de Administración por concepto de una donación no restringida. Se efectúa el depósito en el The Royal Bank of América.

(Cifras en Quetzales)

	Aux.	Dr.	Cr.
Efectivo en Bancos		10.000	
The Bank of América	10.000		
Cuentas por Cobrar			
(Pagar) Otros Fondos			10.000
Fondo de Administración	(10.000)		
Cuentas por Cobrar			
(Pagar) Otros Fondos		10.000	
Fondo de Tesorería	10.000		
Ingresos			10.000
Donaciones	(10.000)		

b) El Fondo de Tesorería expide un cheque por 0.3.000.- para pago de sueldos por cuenta del Fondo de Administración. El Banco girado fue el Bank of América.

(Cifras en Quetzales)

	Aux.	Dr.	Cr.
Cuentas por Cobrar (Paqar) Otros Fondos		3,000	
Fondo de Administración	3,000		
Efectivo en Bancos			3,000
The Bank of América	(3,000)		
Gastos Generales y Administrativos		3,000	
Servicios Personales	3,000		
Cuentas por Cobrar (Paqar) Otros Fondos			3,000
Fondo de Tesorería	(3,000)		

Como puede notarse por los ejemplos anteriores, para registrar operaciones de entradas o salidas de efectivo es necesario efectuar dos partidas: Una en el Fondo de Tesorería y otra en el Fondo por cuenta del cual el Fondo de Tesorería recibe o paga el efectivo.

Si se tratara de transferencias de un fondo a otro se requerirían tres partidas: la primera en el Fondo de Tesorería para registrar la transferencia de un fondo a otro; la segunda en el fondo que transfiere y la tercera en el fondo que recibe la transferencia.

Ejemplo:

El Fondo de Administración recibe una transferencia de Q.50,000.- del Fondo Numismático a título de donación :

(Cifras en Quetzales)

	Aux.	Dr.	Cr.
Cuentas por Cobrar (Pagar) Otros Fondos		50,000	50,000
Fondo de Administración	(50,000)		
Fondo Numismático	50,000		

La partida anterior se realiza para registrar la transferencia en el Fondo de Tesorería.

Cuentas por cobrar (Pagar) Otros Fondos		50,000	
Fondo de Tesorería	50,000		
Balance del Fondo			50,000
Ingresos Acumulados	(50,000)		

Esta partida se efectúa para registrar la recepción de la transferencia en el Fondo de Administración.

Balance del Fondo		50,000	
Ingresos Acumulados	50,000		
Cuentas por Cobrar (Pagar) Otros Fondos			50,000
Fondo de Tesorería	(50,000)		

Partida que se realiza para registrar la transferencia en el Fondo Numismático que es el que la efectúa.

Cuentas por Cobrar/Donaciones

Promesas de Donaciones por Recibir

Estas son cuentas de orden y se explican juntas porque funcionan simultáneamente. Un ejemplo aclarará mejor como operan:

Enero

1. Se recibe una promesa de donación por Q.90.000.- (Fondo de Administración).

15. Se recibe un pago de Q.40.000.- a cuenta de la promesa de donación anterior. El dinero se depositó en el Banco Popular.

Para el registro de la promesa en el Fondo de Administración se corre la siguiente partida :

(Cifras en Quetzales)

	Dr.	Cr.
Cuentas por Cobrar/ Donaciones	90.000	
Promesas de donaciones por recibir		90.000

Para el registro del efectivo recibido en los fondos de Tesorería y Administración la partida es la siguiente :

	Aux.	Dr.	Cr.
Efectivo en Bancos		40,000	
Banco popular	40,000		
Cuentas por Cobrar (Pagar) Otros Fondos			40,000
Fondo de Administración	(40,000)		
Cuentas por Cobrar (Pagar) Otros Fondos		40,000	
Fondo de Tesorería	40,000		
Ingresos			40,000
Donaciones	(40 000)		

En cuentas de orden se registra la siguiente partida :

Promesas de Donaciones por Recibir	40.000	
Cuentas por Cobrar/ Donaciones		40.000

Como se notará por el registro anterior, las cuentas de orden indicarán el saldo por recibir de las promesas de donación.

Otras cuentas de orden pueden ser agregadas con múltiples propósitos. La idea es llevar anotaciones de hechos que por su naturaleza no pueden registrarse en cuentas reales ni de resultados.

CASO PRACTICO

A continuación se presentan las operaciones realizadas por la Fundación Nacional de Desarrollo.

Se establece como fecha de cierre del ejercicio fiscal el 31 de diciembre de cada año.

1. Se constituye la Fundación Nacional de Desarrollo con donaciones en efectivo de los fundadores, ascendentes a Q.250,000.-, monto que se destinará a Gastos Administrativos.

Esta suma se deposita en los bancos que se indican a continuación:

Banco	Monto
The Royal Bank of Canada	Q.200.000.00
Banco Popular	Q. 50.000.00

2. Se recibe un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo por valor de Q.1.000,000.- al 10% de interés anual, 3 años de gracia y 12 años para amortizar el capital en cuotas semestrales. Año de 365 días.

Dichos recursos se destinarán a la creación de un fondo rotativo de préstamos agropecuarios en favor de campesinos de áreas marginadas.

Como se trata de la primera operación con recursos recibidos del BID, el Consejo Directivo decidió denominar el fondo creado con el nombre de BID-01. se deposita el dinero en The Bank of América.

3. Se expide un cheque del Banco Popular por valor de Q.3,000.- para compra de materiales de oficina (Fondo de Administración).
4. Se recibe una donación de Q.100,000.- para destinarla a la creación de un fondo dedicado a la emisión y venta de medallas con fines de difusión cultural y el beneficio que se obtenga traspasarlo al Fondo de Administración. Este fondo se denominará Numismático. El dinero se depositó en el Banco Popular.

5. El Fondo de Administración compra a crédito equipo de oficina valorado en Q.10,000.- y de transporte por valor de Q.50,000.-
6. El Fondo BID-01 concede préstamos por valor de Q.100,000.- a las siguientes asociaciones de campesinos:

Cuesta Colorada	Q. 20.000.-
Los Tomates	30,000.-
San Miguel	50.000.-

0. 100,000.-

Las condiciones de dichos préstamos son:

Plazo total : 12 meses
 Intereses : 8% anual sobre saldos insolutos.
 Pagos mensuales
 Amortización : Una sola cuota al final del periodo de 12 meses.

Se emite cheque de The Bank of América.

7. Se emite un cheque del Banco Popular por valor de Q.60,000.- para la acuñación de 3,000 medallas para el programa numismático, conmemorativas del 172 aniversario de la Independencia de la República.
8. Se expiden cheques de The Royal Bank of Canada para cubrir la nómina del mes de octubre con la siguiente distribución:

(Cifras en Quetzales)

Fondos	Sueldo Bruto	DEDUCCIONES			Sueldo Neto
		ISR	IGSS	Total	
Administración	8,000.-	400.-	360.-	760.-	7,240.-
BID-01	10,000.-	560.-	450.-	1,010.-	8,990.-
Numismático	4,000.-	200.-	180.-	380.-	3,620.-
Totales	22,000.-	1,160.-	990.-	2,150.-	19,850.-

El Fondo de Administración le prestará al Fondo BID-01 los recursos necesarios para cubrir la nómina hasta que éste último obtenga el efectivo suficiente por concepto de intereses.

9. Se efectúa el registro de los intereses devengados por los préstamos concedidos por la Fundación con recursos del Fondo BID-01 :

Referencia partida 6

Q. 20,000.00 x 8 % / 365 x 30 = 131.50
 30,000.00 x 8 % / 365 x 30 = 197.26
 50,000.00 x 8 % / 365 x 30 = 328.76

Cuesta Colorada	Q. 131.50
Los Tomates.....	197.26
San Miguel.....	328.76

Q. 657.52

10. Se efectúa el registro de los intereses devengados por el préstamo recibido del BID. 0.8.219.18.

Referencia partida 2

Q. 1.000,000.00 x 10 % / 365 x 30 = Q. 8,219.18

REGISTRO DE TRANSACCIONES EN EL DIARIO GENERAL

(Cifras expresadas en Quetzales)

	1		
	Aux.	Dr.	Cr.
Efectivo en Bancos		250,000.-	
Banco Popular	50,000.-		
The Royal Bank of Canada	200,000.-		
Cuenta por Cobrar			
(Pagar) Otros Fondos			250,000.-
Fondo de Administración	(250,000.-)		
Cuentas por Cobrar		250,000.-	
(Pagar) Otros Fondos			
Fondo de Tesorería	250,000.-		
Ingresos			250,000.-
Donaciones	(250,000.-)		
	2		
Efectivo en Bancos		1,000,000.-	
The Bank of América	1,000,000.-		
Cuentas por Cobrar			
(Pagar) Otros Fondos			1,000,000.-
Fondo BID-01	(1,000,000.-)		
Cuentas por Cobrar		1,000,000.-	
(Pagar) Otros Fondos			
Fondo de Tesorería	1,000,000.-		
Préstamo por Pagar			1,000,000.-
BID	(1,000,000.-)		

	3	Aux.	Dr.	Cr.
Cuentas por Cobrar (Paqar) Otros Fondos			3,000.-	
Fondo de Administración	3,000.-			
Efectivo en Bancos				3,000.-
Banco Popular	(3,000.-)			
 Gastos Generales y Administrativos			3,000.-	
Materiales y Utiles de Oficina	3,000.-			
Cuentas por cobrar (Paqar) Otros Fondos				3,000.-
Fondo de Tesorería	(3,000.-)			
	4	Aux.	Dr.	Cr.
Efectivo en Bancos			100,000.-	
Banco Popular	100,000.-			
Cuentas por cobrar (Paqar) Otros Fondos				100,000.-
Fondo Numismático	(100,000.-)			
 Cuentas por Cobrar (Paqar) Otros Fondos			100,000.-	
Fondo de Tesorería	100,000.-			
Ingresos				100,000.-
Donaciones	(100,000.-)			
	5	Aux.	Dr.	Cr.
Activos Fijos			60,000.-	
Equipo de Transporte	50,000.-			
Mob. y Equipo de Oficina	10,000.-			
Cuentas por Paqar				60,000.-

6			
	Aux.	Dr.	Cr.
Cuentas por Cobrar (Pagar) Otros Fondos Fondo BID-01	100,000.-	100,000.-	
Efectivo en Bancos The Bank of América	(100,000.-)		100,000.-
Cuentas por Cobrar Préstamos	100,000.-	100,000.-	
Cuentas por Cobrar (Pagar) Otros Fondos Fondo de Tesorería	(100,000.-)		100,000.-
7			
Cuentas por Cobrar (Pagar) Otros Fondos Fondo Numismático	60,000.-	60,000.-	
Efectivo en Bancos Banco Popular	(60,000.-)		60,000.-
Inventario Medallas	60,000.-	60,000.-	
Cuentas por Cobrar (Pagar) Otros Fondos Fondo de Tesorería	(60,000.-)		60,000.-
8			
Cuentas por Cobrar (Pagar) Otros Fondos Fondo de Administración	16,230.-	19,850.-	
Fondo Numismático	3,620.-		
Efectivo en Bancos The Royal Bank of Canada	(19,850.-)		19,850.-

	Aux.	Dr.	Cr.
Gastos Generales y Administrativos		8,000.-	
Servicios Personales	8,000.-		
Retenciones a Empleados			760.-
Seguro Social	(360.-)		
Impuesto sobre la Renta	(400.-)		
Cuentas por Cobrar (Paqar) Otros Fondos		8,990.-	16,230.-
Fondo BID-01	8,990.-		
Fondo de Tesorería	(16,230.-)		
Gastos Generales y Administrativos		10,000.-	
Servicios Personales	10,000.-		
Retenciones a Empleados			1,010.-
Seguro Social	(450.-)		
Impuesto sobre la Renta	(560.-)		
Cuentas por Cobrar (Paqar) Otros Fondos			8,990.-
Fondo de Administración	(8,990.-)		
Gastos Generales y Administrativos		4,000.-	
Servicios Personales	4,000.-		
Retenciones a Empleados			380.-
Seguro Social	(180.-)		
Impuesto sobre la Renta	(200.-)		
Cuentas por cobrar (Paqar) Otros Fondos			3,620.-
Fondo de Tesorería	(3,620.-)		
<hr/>			
9			
Cuentas por Cobrar		657.52	
Intereses	657.52		
Ingresos			657.52
Intereses sobre Préstamos	(657.52)		
<hr/>			
10			
Gastos Generales y Administrativos		8,219.18	
Intereses sobre Préstamos	8,219.18		
Intereses por Paqar			8,219.18
BID	(8,219.18)		

MAYOR GENERAL

Después de registrar las operaciones en el Diario General. se presenta el Mayor General.

FONDO DE TESORERIA (01)

(Cifras en Ouetzales)

EFECTIVO EN BANCOS (Control)

Débito		Crédito		Balance
(1)	250,000.00	(3)	3,000.00	1.167.150.00
(2)	1.000.000.00	(6)	100,000.00	
(4)	100,000.00	(7)	60,000.00	
		(8)	19,850.00	

BANCO POPULAR

Débito		Crédito		Balance
(1)	50,000.00	(3)	3,000.00	87.000.00
(4)	100,000.00	(7)	60,000.00	

THE BANK OF AMERICA

Débito		Crédito		Balance
2)	1.000,000.00	(6)	100,000.00	900.000.00

THE ROYAL BANK OF CANADA

Débito		Crédito		Balance
(1)	200,000.00	(8)	19,850.00	180,150.00

CUENTAS POR COBRAR (PAGAR)
OTROS FONDOS (CONTROL)

Débito		Crédito		Balance
(3)	3,000.00	(1)	250,000.00	1.167.150.00
(6)	100,000.00	(2)	1.000,000.00	
(7)	60,000.00	(4)	100,000.00	
(8)	19,850.00			

FONDO DE ADMINISTRACION

Débito		Crédito		Balance
(3)	3,000.00	(1)	250,000.00	230.770.00
(8)	16,230.00			

FONDO BID-01

Débito		Crédito		Balance
(6)	100,000.00	(2)	1.000,000.00	900.000.00

FONDO NUMISMATICO

Débito		Crédito		Balance
(7)	60,000.00	(4)	100,000.00	36.380.00
(8)	3,620.00			

FONDO DE ADMINISTRACION (02)

CUENTAS POR COBRAR (PAGAR)
OTROS FONDOS (CONTROL)

Débito		Crédito		Balance
(1)	250,000.00	(3)	3,000.00	239.760.00
(8)	8,990.00	(8)	16.230.00	

FONDO DE TESORERIA

Débito	Crédito	Balance
(1) 250,000.00	(3) 3,000.00 (8) 16,230.00	230,770.00

FONDO BID-01

Débito	Crédito	Balance
(8) 8,990.00		8,990.00

ACTIVOS FIJOS (CONTROL)

Débito	Crédito	Balance
(5) 60,000.00		60,000.00

EQUIPO DE TRANSPORTE

Débito	Crédito	Balance
(5) 50,000.00		50,000.00

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

Débito	Crédito	Balance
(5) 10,000.00		10,000.00

CUENTAS POR PAGAR

Débito	Crédito	Balance
	(5) 60,000.00	60,000.00

RETENCIONES A EMPLEADOS (CONTROL)

Débito	Crédito	Balance
	(8) 760.00	760.00

SEGURO SOCIAL

Débito	Crédito	Balance
	(8) 360.00	360.00

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Débito	Crédito	Balance
	(8) 400.00	400.00

INGRESOS (CONTROL)

Débito	Crédito	Balance
	(1) 250,000.00	250,000.00

DONACIONES

Débito	Crédito	Balance
	(1) 250,000.00	250,000.00

GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS (CONTROL)

Débito	Crédito	Balance
(3) 3,000.00		
(8) 8,000.00		11,000.00

SERVICIOS PERSONALES

Débito	Crédito	Balance
(8) 8,000.00		8,000.00

MATERIALES Y UTILES DE OFICINA

Débito	Crédito	Balance
(3) 3,000.00		3,000.00

FONDO BID-01 (03)

CUENTAS POR COBRAR (PAGAR)
OTROS FONDOS (CONTROL)

Débito	Crédito	Balance
(2) 1.000,000.00	(6) 100,000.00 (8) 8,990.00	891,010.00

FONDO DE TESORERIA

Débito	Crédito	Balance
(2) 1.000,000.00	(6) 100,000.00	900,000.00

FONDO DE ADMINISTRACION

Débito	Crédito	Balance
	(8) 8,990.00	8,990.00

CUENTAS POR COBRAR (CONTROL)

Débito	Crédito	Balance
(6) 100,000.00		
(9) 657.52		100,657.52

PRESTAMOS

Débito	Crédito	Balance
(6) 100,000.00		100,000.00

INTERESES

Débito	Crédito	Balance
(9) 657.52		657.52

INTERESES POR PAGAR (CONTROL)

Débito	Crédito	Balance
	(10) 8,219.18	8,219.18

BID

Débito	Crédito	Balance
	(10) 8,219.18	8,219.18

RETENCIONES A EMPLEADOS (CONTROL)

Débito	Crédito	Balance
	(8) 1,010.00	1,010.00

SEGURO SOCIAL

Débito	Crédito	Balance
	(8) 450.00	450.00

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Débito	Crédito	Balance
	(8) 560.00	560.00

PRESTAMOS POR PAGAR (CONTROL)

Débito	Crédito	Balance
	(2) 1.000.000.00	1.000.000.00

BID

Débito	Crédito	Balance
	(2) 1.000.000.00	1.000.000.00

INGRESOS (CONTROL)

Débito	Crédito	Balance
	(9) 657.52	657.52

INTERESES SOBRE PRESTAMOS

Débito	Crédito	Balance
	(9) 657.52	657.52

GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS (CONTROL)

Débito	Crédito	Balance
(8) 10,000.00		
(10) 8,219.18		18,219.18

SERVICIOS PERSONALES

Débito	Crédito	Balance
(8) 10,000.00		10,000.00

INTERESES SOBRE PRESTAMOS

Débito	Crédito	Balance
(10) 8,219.18		8,219.18

FONDO NUMISMATICO (06)

CUENTAS POR COBRAR (PAGAR)
OTROS FONDOS (CONTROL)

Débito	Crédito	Balance
(4) 100,000.00	(7) 60,000.00	
	(8) 3,620.00	36,380.00

FONDO DE TESORERIA

Débito	Crédito	Balance
(4) 100,000.00	(7) 60,000.00	
	(8) 3,620.00	36,380.00

INVENTARIOS (CONTROL)

Débito	Crédito	Balance
(7) 60,000.00		60,000.00

MEDALLAS

Débito	Crédito	Balance
(7) 60,000.00		60,000.00

RETENCIONES A EMPLEADOS (CONTROL)

Débito	Crédito	Balance
	(8) 380.00	380.00

SEGURO SOCIAL

Débito	Crédito	Balance
	(8) 180.00	180.00

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Débito	Crédito	Balance
	(8) 200.00	200.00

INGRESOS (CONTROL)

Débito	Crédito	Balance
	(4) 100,000.00	100,000.00

DONACIONES

Débito	Crédito	Balance
	(4) 100,000.00	100,000.00

GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS (CONTROL)

Débito	Crédito	Balance
(8) 4,000.00		4,000.00

SERVICIOS PERSONALES

Débito	Crédito	Balance
(8) 4,000.00		4,000.00

HOJAS DE TRABAJO

A continuación se presentan las hojas de trabajo de cada uno de los fondos que integran la Fundación Nacional de Desarrollo.

FONDO DE TESORERIA
(01)
(Cifras en Quetzales)

Cuenta	Balance de Comprobación		Estado de Resultados		Balance General	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Efectivo						
en Bancos	1,167,150.00				1,167,150.00	
Cuentas por Cobrar						
(Pagar)						
Otros Fondos		1,167,150.00				1,167,150.00
	1,167,150.00	1,167,150.00			1,167,150.00	1,167,150.00

FONDO DE ADMINISTRACION
(02)
(Cifras en Quetzales)

Cuenta	Balance de Comprobación		Estado de Resultados		Balance General	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Cuentas por Cobrar (Pagar) Otros Fondos	239,760.00				239,760.00	
Activos Fijos	60,000.00				60,000.00	
Cuentas por Pagar		60,000.00				60,000.00
Retenciones a Empleados		760.00				760.00
Ingresos		250,000.00		250,000.00		
Gastos Generales y Administrativos	11,000.00		11,000.00			
	310,760.00	310,760.00	11,000.00	250,000.00	299,760.00	60,760.00
Resultados			239,000.00			239,000.00
			250,000.00	250,000.00	299,760.00	299,760.00

FONDO BID-01
(03)
(Cifras en Quetzales)

Cuenta	Balance de Comprobación		Estado de Resultados		Balance General	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Cuentas por Cobrar (Pagar) Otros Fondos	891,010.00				891,010.00	
Cuentas por Cobrar	100,657.52				100,657.52	
Intereses por Pagar		8,219.18				8,219.18
Retenciones a Empleados		1,010.00				1,010.00
Préstamos por Pagar		1,000,000.00				1,000,000.00
Ingresos		657.52		657.52		
Gastos Generales y Administrativos	18,219.18		18,219.18			
	1,009,886.70	1,009,886.70	18,219.18	657.52	991,667.52	1,009,229.18
				17,561.66	17,561.66	
Resultados			18,219.18	18,219.18	1,009,229.18	1,009,229.18

FONDO MUNISMATICO
(06)
(Cifras en Quetzales)

Cuenta	Balance de Comprobación		Estado de Resultados		Balance General	
	Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito
Cuentas por Cobrar (Pagar) Otros Fondos	36,380.00				36,380.00	
Inventarios	60,000.00				60,000.00	
Retenciones a Empleados		380.00				380.00
Ingresos		100,000.00		100,000.00		
Devoluciones en Ventas						
Gastos Generales y Administrativos	4,000.00		4,000.00			
	100,380.00	100,380.00	4,000.00	100,000.00	96,380.00	380.00
Resultados			96,000.00			96,000.00
			100,000.00	100,000.00	96,380.00	96,380.00

PARTIDAS DE CIERRE

Con la finalidad de cerrar las cuentas de resultados se presentan a continuación las partidas de cierre:

(Cifras expresadas en Quetzales)

	Aux.	Dr.	Cr.
Ingresos		250,000.00	
Donaciones	250,000.00		
Gastos Generales y Administrativos			11,000.00
Servicios Personales	(8,000.00)		
Materiales y Utiles de Oficina	(3,000.00)		
Balance del Fondo			239,000.00
Resumen de Operaciones	(239,000.00)		
Ingresos		657.52	
Intereses sobre Préstamos	657.52		
Gastos Generales y Administrativos			18,219.18
Servicios personales	(10,000.00)		
Intereses sobre Préstamos	(8,219.18)		
Balance del Fondo		17,561.66	
Resumen de Operaciones	17,561.66		
Ingresos		100,000.00	
Donaciones	100,000.00		
Gastos Generales y Administrativos			4,000.00
Servicios Personales	(4,000.00)		
Balance del Fondo			96,000.00
Resumen de Operaciones	(96,000.00)		

TRASPASO DEL RESULTADO

(Cifras en Quetzales)

	Aux.	Dr.	Cr.
Balance del Fondo		239,000.00	239,000.00
Resumen de Operaciones	239,000.00		
Resultado del Período	(239,000.00)		
Balance del Fondo		17,561.66	17,561.66
Resumen de Operaciones	(17,561.66)		
Resultado del período	17,561.66		
Balance del Fondo		96,000.00	96,000.00
Resumen de Operaciones	96,000.00		
Resultado del Período	(96,000.00)		

ESTADOS FINANCIEROS

El Balance General y el Estado de Resultados se preparan a base de las hojas de trabajo de cada fondo. Dichos estados financieros se presentan a continuación.

Nótese como se cancelan entre sí las cuentas interfondos, con lo cual se evita la duplicidad.

FUNDACION NACIONAL DE DESARROLLO
BALANCE GENERAL AL 31-12-93
(Cifras en Quetzales)

	Fondo de Tesorería	Fondo de Administración	Fondo BID-01	Fondo UNICEF	Fondo OEA-01	Fondo Numismático	Fondo de Cr. Educativo	Total de los Fondos
ACTIVOS:								
Efectivo (anexo 1)	1.167,150.00							1.167,150.00
Cuentas por cobrar (anexo 2)			100,657.52					100,657.52
Cuentas por Cobrar (Pagar) Otros Fondos (anexo 3)	(1.167,150.00)	239,760.00	891,010.00			36,380.00		
Inventarios						60,000.00		60,000.00
Activos Fijos (Neto)		60,000.00						60,000.00
Total Activos		299,760.00	991,667.52			96,380.00		1.387,807.52
PASIVOS Y PATRIMONIO:								
Cuentas por pagar		60,000.00						60,000.00
Intereses por pagar (anexo 4)			8,219.18					8,219.18
Retenciones a empleados (anexo 5)		760.00	1,010.00			380.00		2,150.00
Préstamos por pagar (anexo 6)			1.000,000.00					1.000,000.00
Total Pasivos		60,760.00	1.009,229.18			380.00		1.070,369.18
Balances de los fondos		239,000.00	(17,561.66)			96,000.00		317,438.34
Total Pasivos y Patrimonio		299,760.00	991,667.52			96,380.00		1.387,807.52

FUNDACION NACIONAL DE DESARROLLO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01-10-93 AL 31-12-93
(Cifras en Quetzales)

	Fondo de Administración	Fondo BID-01	Fondo UNICEF	Fondo ORA-01	Fondo Numismático	Fondo de Cr. Educativo	Total de los Fondos
INGRESOS:							
Donaciones	250,000.00				100,000.00		350,000.00
Intereses sobre préstamos		657.52					657.52
Ventas netas							
Costos de Ventas	250,000.00	657.52			100,000.00		350,657.52
Total Ingresos	250,000.00	657.52			100,000.00		350,657.52
GASTOS:							
Servicios Personales	8,000.00	10,000.00			4,000.00		22,000.00
Intereses sobre Préstamos		8,219.18					8,219.18
Depreciación Materiales y útiles de oficina	3,000.00						3,000.00
Donaciones Varios							
Total Gastos	11,000.00	18,219.18			4,000.00		33,219.18
Exceso (Defecto) de Ingresos sobre gastos	239,000.00	(17,561.66)			96,000.00		317,438.34

ANEXO 1
EFECTIVO
(Cifras en Quetzales)

Efectivo en Bancos	Fondo de Tesorería
The Royal Bank of Canada	180.150.00
The Bank of América	900.000.00
The Chase Manhattan Bank	---0---
Banco Popular	87.000.00
Total	<u>1.167.150.00</u>

ANEXO 2
CUENTAS POR COBRAR
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Fondo BID-01	Fondo OEA-1	Fondo Numismático	Fondo Créd. Educ.	Total
Préstamos	100,000.00				100,000.00
Intereses	657.52				657.52
Cuotas de Asociados Funcionarios y Empleados					
Varias					
Totales	<u>100,657.52</u>				<u>100,657.52</u>

ANEXO 3
CUENTAS POR COBRAR
(PAGAR) OTROS FONDOS
(Cifras en Quetzales)

Fondos	(01) Tesorería	(02) Adminis- tración	(03) BID-01	(04) Unicef	(05) OEA-1	(06) Numismático	(07) Crédito Educativo	Total
Tesorería		230,770.00	900,000.00			36,380.00		1,167,150.00
Administración	(230,770.00)		(8,990.00)					(239,760.00)
BID-01	(900,000.00)	8,990.00						(891,010.00)
UNICEF								
OEA-1								
Numismático	(36,380.00)							(36,380.00)
Crédito Educativo								
Totales	(1,167,150.00)	239,760.00	891,010.00			36,380.00		

ANEXO 4
INTERESES POR PAGAR
(Cifras en Quetzales)

Institución	Fondo BID-01	Fondo Crédito Educativo	Total
BID	8,219.18		8,219.18
Banco Mundial			
Totales	8,219.18		8,219.18

ANEXO 5
RETENCIONES A EMPLEADOS
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Fondo Admon.	Fondo BID-01	Fondo Unicef	Fondo Numismático	Total
Seguro Social	360.00	450.00		180.00	990.00
Impuesto Sobre la Renta	400.00	560.00		200.00	1,160.00
Totales	760.00	1,010.00		380.00	2,150.00

ANEXO 6
PRESTAMOS POR PAGAR
(Cifras en Quetzales)

Institución	Fondo BID-01	Fondo Crédito Educativo	Total
BID Banco Mundial	1.000,000.00		1.000.000.00
Totales	1.000.000.00		1.000.000.00

ADOPCION DE LA CONTABILIDAD POR FONDOS
POR UNA INSTITUCION EN MARCHA

El caso práctico que se resolvió anteriormente trata acerca de la adopción de la contabilidad por fondos por una Institución al momento de constituirse la misma. El procedimiento es algo diferente cuando se trata de una Institución en Marcha.

Los siguientes pasos deben seguirse al adoptar la contabilidad por fondos en una Institución en Marcha.

Paso 1

Se define la política contable a seguir por la Institución de acuerdo a lo explicado anteriormente.

Paso 2

Se procede a definir los fondos con que operará la Institución basándose para ello en los convenios suscritos con instituciones suministradoras de fondos por una parte y en decisiones de la Gerencia y del Consejo Directivo por otra. Esto independientemente de que deben existir los fondos de Tesorería y General o de Administración.

Paso 3

Se elabora el código de cuentas.

Paso 4

Se hace un corte a una determinada fecha, preferiblemente un fin de mes, y se producen los estados financieros.

Paso 5

En base a un análisis y a decisiones gerenciales se distribuye en una hoja de trabajo el saldo de cada cuenta entre los diversos fondos, si procede.

Paso 6

Se procede al cierre de las cuentas antiguas y a la creación de los diversos fondos. A partir de este momento ha quedado instalado el sistema de contabilidad por fondos.

Ejemplo:

SOCIEDAD XYZ
BALANCE GENERAL
al 31 de diciembre de 1993

	Activos
Banco A	Q.20,000.00
Cuentas por Cobrar	Q. 4,000.00
Mobiliario y Equipo	Q.10,000.00
Total Activos	Q.34,000.00

	Pasivos
Cuentas por Pagar	Q. 4,000.00
Ingresos Acumulados.....	Q.30,000.00
Total Pasivos	Q.34,000.00

Cierre de las cuentas antiguas

Cuentas por Pagar	Q. 4,000.00	
Ingresos Acumulados	Q.30,000.00	
 Banco A		 Q.20,000.00
Cuentas por Cobrar		Q. 4,000.00
Mobiliario y Equipo		Q.10,000.00
	Q.34,000.00	Q.34,000.00

Luego que se haya hecho el análisis correspondiente se procede a efectuar las partidas para crear los diversos fondos:

(Cifras expresadas en Quetzales)

Creación del Fondo
de Tesorería:

	Aux.	Dr.	Cr.
Banco A		20,000.00	
Cuentas por Cobrar (Paqar) a Otros Fondos			20,000.00
Fondo General	(12,000.00)		
Fondo Escolar	(8,000.00)		

Creación del Fondo General:

Cuentas por Cobrar (Paqar) Otros Fondos		12,000.00	
Fondo de Tesorería	12,000.00		
Ingresos Acumulados			12,000.00

Creación del Fondo Escolar:

Cuentas por Cobrar (Paqar) Otros Fondos		8,000.00	
Fondo de Tesorería	8,000.00		
Ingresos Acumulados			8,000.00

Si la adopción de la contabilidad por fondos se efectúa en una fecha que no coincide con el inicio de un ejercicio contable, es necesario hacer el análisis de las cuentas de ingresos y gastos a fin de distribuir sus balances entre los distintos fondos tal como se hizo con las cuentas de activos y pasivos.

CONCLUSIONES

1. A partir del terremoto de 1976, se produce un incremento de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), derivado de la ayuda internacional otorgada para resolver en gran parte el problema de escasez de vivienda, causado por el desastre. Desde entonces las ONG's vienen, efectivamente, produciendo el mejoramiento del nivel de vida de la población marginal en las regiones más aisladas del país, cubriendo importantes servicios que los sectores tradicionales, es decir, el Gobierno y la Iniciativa Privada, no están en capacidad de prestar.

2. Las ONG's han alcanzado considerables logros en el campo del desarrollo comunitario, incrementando el ingreso de la población pobre, poniendo en ejecución diversos tipos de proyectos productivos, de salud, vivienda, educación y en fin, creando nuevas fuentes de empleo tanto en las áreas rurales como en las áreas urbanas marginales del país.

3. La diversidad de sectores a los cuales las ONG's brindan su apoyo como lo son: el sector económico, social, político y cultural, conducen a definir un patrón único de organismo no gubernamental, que consiste en un organismo de carácter privado, apolítico, no lucrativo, que persigue promover el desarrollo de una población específica que se desenvuelve dentro de un área

geográfica.

4. Hoy día las Instituciones No Lucrativas constituyen una realidad indiscutible en nuestras sociedades. En la última década han tenido un enorme crecimiento y un papel preponderante en el mejoramiento del nivel de vida de los núcleos poblacionales que sufren de pobreza o pobreza extrema, tanto en las áreas rurales como en las urbanas marginales del país.

5. La fuente principal de ingreso para las Instituciones No Lucrativas está constituida por las donaciones que otorgan las Agencias Internacionales. Dichas donaciones son aportadas tanto en efectivo como en especie; ya que algunas Agencias Internacionales donan: medicinas, mobiliario, insumos para la agricultura, alimentos, útiles escolares, etc.

6. La primera y más elemental característica que diferencia a una Institución No Lucrativa de una Empresa Comercial es la ausencia del propósito de obtener beneficios; ya que los servicios que realizan las Instituciones No Lucrativas se basan en las necesidades sociales, y no en motivos económicos.

7. Por lo general la variación de la estructura administrativa de una Institución No Lucrativa con la de una Organización Lucrativa no es significativa. Normalmente dicha estructura va a depender de

la combinación de los siguientes factores:

- a) Recursos disponibles.
- b) Naturaleza y variedad de las actividades que desarrolla.

8. Generalmente las Instituciones No Lucrativas reciben donaciones de terceros con propósitos muy específicos. Por ello deben utilizar el sistema de Contabilidad por Fondos. Ya que el mismo es un sistema en el cual se llevan registros por separado para los activos que recibe una Institución en calidad de donación ó préstamo restringido a propósitos específicos, así como también de los pasivos, ingresos y gastos que genera dicha donación o préstamo.

9. Hasta la fecha no existe en Guatemala una Ley específica de fomento y desarrollo de las ONG's. Además por la falta de una reglamentación que norme los mecanismos para la aprobación y obtención de la Personería Jurídica el proceso puede abarcar un periodo muy largo.

10. Se pudo establecer que en el departamento de Suchitepéquez existen cuatro Instituciones No Lucrativas de Origen Extranjero que están invirtiendo recursos tanto en especie como en efectivo para las comunidades marginadas social y económicamente. Lo cual representa para las comunidades de este departamento un desarrollo básico en cuanto a salud, educación y alimentación.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al Gobierno y a la Iniciativa Privada prestar toda la colaboración posible para que el desarrollo de las actividades que llevan a cabo las ONG's no tenga ninguna clase de obstáculos. Ya que dichas actividades representan un desarrollo para nuestro país.

2. Se recomienda al Gobierno, que promueva la creación de una Ley específica de fomento y desarrollo de las ONG's. ya que hasta la fecha no existe ninguna Ley específica para este tipo de Instituciones.

3. Se recomienda también al Gobierno de nuestro país que cree un Reglamento que norme los mecanismos para que las ONG's puedan tener la aprobación respectiva y la obtención de la Personería Jurídica en un período corto; ya que a la fecha la obtención de dicha personería lleva un período muy largo. Lo cual entorpece el desenvolvimiento de las actividades que estas Organizaciones llevan a cabo.

4. Se recomienda a todas las personas involucradas en la actividades que realizan las ONG's tanto Internacionales como Locales ó Nacionales, prestar toda la colaboración necesaria para que estudiantes de nuestra Universidad puedan obtener datos y la

información adecuada y completa que les permita dar a conocer las actividades que estas ONG's llevan a cabo en nuestro país; y poder así contribuir conjuntamente a proporcionar información para nuestros centros de consulta general.

5. Se recomienda a todo el personal directivo y docente de nuestra Universidad prestar la atención necesaria al tipo de Instituciones No Gubernamentales, para que se incluya en el pensum de estudios, ya que a la fecha no existe información adecuada y completa en nuestros centros de información que nos permita conocer más de cerca el impacto que éstas Instituciones tienen para poder ubicarlas mejor en el marco económico, político y social de Guatemala.

BIBLIOGRAFIA

Documento elaborado por COINDE, **EL APOORTE DE LAS ONG's AL DESARROLLO DEL PAIS Y LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES**, Guatemala, marzo de 1991.

HARRIED, ANDREW A., Lerov F. Imdieke y Ralph E. Smith, **CONTABILIDAD SUPERIOR 2**, Tercera edición, Barcelona España, Grupo editorial Océano, s.f.

Mella, Mariano A., **INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS**, Santo Domingo, Rep. Dominicana, Solidarios, sept. 1981.

Proyecto Centro de Enlace, **INFORMACION Y CAPACITACION PARA ORGANIZACIONES DE DESARROLLO**, Guatemala, febrero 1991.

Publicaciones de ASINDES, **INFLUENCIA DE LAS ONG'S EN EL DESARROLLO DE GUATEMALA**, Guatemala, noviembre de 1989.

Publicaciones de CCF.

Publicaciones de INMED.

Publicaciones de la Comunidad Económica Europea.

Publicaciones de WORLD SHARE, INC.

Sección Económica del Diario Prensa Libre, **EL MUNDO DE LAS ONG's**, Guatemala 28 de noviembre de 1991.